MEMORIA ACTIVIDADES 2018

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

Resumen: Descripción de las actividades de Fundaciones, según el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal (R.D. 1337/2005, de 11 de Noviembre).

ÍNDICE

I.- Introducción..... 2

II.- Marco de referencia 2

II.1.- Antecedentes..... 2

II.2.- Áreas Tecnológicas.....5

III.- Identificación y características de la Entidad..... 6

IV.- Descripción de las actividades del período..... 11

I.- Introducción

El presente documento refleja el resumen ejecutivo de la Memoria de Actividades de la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL), correspondiente al año 2018. En él, se describen las actividades principales de la Fundación, así como una breve descripción de los proyectos que ha llevado a cabo durante el ejercicio 2018.

II.- Marco de Referencia

II.1.- ANTECEDENTES

CTL es una Fundación perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria constituida en 2005, cuyo patrimonio fundacional fue aportado íntegramente por esta Administración, siendo medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de ésta.

Según el artículo 1 de sus Estatutos, *"Con la denominación Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (en adelante Fundación) se constituye una organización de naturaleza fundacional perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sin fin de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de modo duradero, a la realización de los fines de interés general propios de la institución.*

CTL Cantabria es un medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de ésta, por lo que a efectos contractuales, sus relaciones con los poderes adjudicadores de los que es medio propio y servicio técnico tienen naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encomiendas de gestión de las previstas en el art. 24.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que, a todos los efectos, son de carácter interno, dependiente y subordinado.

Dichas encomiendas se formalizarán mediante la suscripción de convenios de colaboración, en los que se especificarán las condiciones de la encomienda y las obligaciones asumidas por CTL Cantabria.

Las encomiendas de gestión resultarán de ejecución obligatoria para la Fundación de acuerdo con las instrucciones fijadas por el encomendante y su retribución se fijará por referencia a tarifas aprobadas por éste.

CTL Cantabria no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas".

Con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) la figura de la encomienda de gestión se sustituye por la denominada encargo a medio propio, distinguiéndose entre encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados y los encargos de entidades pertenecientes al sector público que no tengan la consideración de poder adjudicador a medios propios personificados. La Fundación cumple los requisitos establecidos en el artículo 32.6 LCSP para ser considerado un medio propio personificado:

- Que el poder adjudicador ejerza sobre la persona jurídica de que se trate un control análogo al que ejercería sobre sus propios servicios.
- Que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que le hace el encargo y que lo controla.
- Que la totalidad de su capital o patrimonio sea de titularidad o aportación pública.
- Que la condición de medio propio personificado respecto al poder adjudicador debe constar expresamente en los estatutos o en su acta de creación, contando siempre con la autorización o conformidad expresa del poder adjudicador, así como con la verificación por parte de éste de que dicho medio propio cuenta con los medios personales y materiales apropiados para la realización de encargos de acuerdo con su objeto social.

De acuerdo con el artículo 6 de sus estatutos, la Fundación tiene por fines, con carácter general, el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general y especialmente en las actividades donde interviene la logística portuaria y aeroportuaria. Con fecha 21 de marzo de 2017, es aprobado por unanimidad en junta de Patronato el acuerdo de modificación del Artículo 6 de los estatutos de la Fundación un segundo párrafo que dispone "así como el fomento y la práctica de cuantas acciones actúen en relación directa o indirecta con el fomento del transporte y contribuyan a la promoción de la Comunidad Autónoma de Cantabria". Dicha modificación fue elevada a escritura pública con fecha 24 de agosto de 2017 y número de protocolo 1947 que posteriormente fue registrada en el Registro de Fundaciones.

Estas actuaciones están enmarcadas dentro de tres niveles: regional, nacional y europeo, y divididas a su vez en dos áreas temáticas:

- Área de transporte.

- Área de telecomunicaciones y sociedad de la información.

Según el artículo 7 de sus estatutos, para la consecución del fin fundacional, podrá llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Gestión de centros propios.
2. Concesión de ayudas económicas.
3. Subvenciones a instituciones.
4. Participación en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.
5. Promoción del progreso, desarrollo e innovación tecnológica del sector del transporte. A este respecto, la Fundación desarrollará sus actividades atendiendo las necesidades tecnológicas del tejido empresarial, por medio de proyectos de investigación básica y aplicada; desarrollo e innovación tecnológica y gestión de esta; prestación de servicios tecnológicos avanzados (calidad, organización de la producción, difusión científico-tecnológica, información, documentación, diseño, medio ambiente, ensayos tecnológica, asesoramiento y consultoría tecnológica, diagnósticos y auditorias tecnológicas, pruebas, prototipos, ensayos y plantas piloto, normalización, certificación y estandarización, formación de recursos humanos a través de doctorados, máster, postgrados, intercambios formativos, movilidad de investigadores, cursos, seminarios y jornadas; legislación observatorios (de mercado, legislativo y otros), vigilancia y prospectiva, cooperación tecnológica europea e internacional, y en general todo tipo de actividades necesarias para la consecución de los fines de la Fundación.
6. Colaboración con la Administración y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en el desarrollo de programas y actividades de apoyo a la innovación y a la mejora de la competitividad de las empresas de transporte de viajeros y mercancías, cuyos fines sean similares a los de la Fundación CTL Cantabria.
7. Recopilación y divulgación de información a través de bibliografía, publicaciones y demás material informativo.
8. Prestación de servicios con carácter general a las empresas del sector, tanto en asistencia tecnológica como formativa, facilitando su participación en los órganos de gobierno de la Fundación CTL Cantabria.

9. Realización de estudios, informes, proyectos y asesoramiento sobre normas y especificaciones del sector transporte de mercancías y la logística.

10. Desarrollo y presentación de proyectos, concursos o licitaciones con financiación privada o de las Administraciones Publicas.

11. La participación en entidades mercantiles que exploten los resultados de la investigación científica, desarrollo tecnológico y proyectos de innovación, en las que no se responda personalmente de las deudas sociales.

12. Podrá ejercer explotaciones económicas coincidentes con el objeto y finalidad de la Fundación.

13. En general, la realización de cuantas actividades le sean encomendadas por sus órganos de dirección dentro del objeto y fines de la Fundación.

II.2.- ÁREAS TECNOLÓGICAS

Dentro de sus áreas de actuación se definen las siguientes:

II.2.1 Transporte:

Dentro de éste área de actuación la Fundación colabora activamente con la Dirección General de Transportes y Comunicaciones con el fin de establecer una red de transporte en Cantabria de calidad, moderna, sostenible y accesible.

Asimismo, trata de optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal y contribuir al desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte.

Entre las actuaciones desarrolladas dentro de esta línea destacan, en el ejercicio 2018, aquellas englobadas en proyectos competitivos en los que participa la Fundación, como es el proyecto STOP CO2, y los Programas de “Fomento del Transporte de Interés Público Suprarregional” y de “Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones”, así como los encargos a medios propios que la Fundación CTL Cantabria ha recibido por parte del Gobierno de Cantabria para la implementación de acciones concretas dentro del ámbito del Sistema Unificado de Pago Integrado.

II.2.2 Telecomunicaciones y Sociedad de la Información:

Esta línea de actuación está centrada en las Telecomunicaciones y el desarrollo de la Sociedad de la Información, y persigue la difusión y el fomento del uso de las telecomunicaciones entre los ciudadanos de Cantabria, así como el desarrollo tecnológico regional y en el acercamiento a los ciudadanos de sus oportunidades como instrumentos de vertebración social y territorial. Entre las actividades desarrolladas dentro de esta línea destacan aquellas englobadas en alguna de los encargos a medio propio que la Fundación CTL Cantabria ha recibido por parte del Gobierno de Cantabria para la implementación de acciones concretas dentro del ámbito audiovisual y la Red de Telecentros CantabriaSI, en el Programa de "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones".

Identificación de la Memoria	
1. Año al que se refieren los datos	2018
2. Clave de situación	
a: Alta nueva	a: ____
b: Actualización anual.....	b: X
c: Baja por fusión o extinción	c: ____

III.- Identificación y características de la Entidad

Identificación y características de la Entidad	
3. Tipo de Entidad	
a: Fundación.....	a: X
b: Delegación de fundación extranjera.....	b: _____
4. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones.....	O–I–13
5. Nombre de la Entidad.....	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria.
6.Nombre de la Entidad en siglas.....	CTL Cantabria
7. Domicilio.....	C/ Cádiz, 2. 2ª planta (Edif. Estación de Autobuses)

8. Localidad.....	Santander
9. Município.....	Santander
10. Distrito Postal.....	39002
11. Provincia.....	Cantabria
12. Comunidad Autónoma.....	Cantabria
13. Teléfono.....	942032582
14. Fax	942760204
15. Dirección de correo electrónico.....	contacto@ctlcantabria.com
16. Dirección en Internet.....	www.ctlcantabria.com
17. Fecha de constitución	24 de junio de 2005
18. Fecha de inscripción	4 de abril de 2006
19. CIF	G/39605449

20. Objeto o fines de la Entidad: es una fundación perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cuyo patrimonio fundacional fue aportado íntegramente por esta Administración siendo un medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y los poderes adjudicadores dependientes de ésta. Dentro de sus fines se encuentra el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general, con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal, contribuir a la generación de conocimiento y desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y al desarrollo de recursos humanos cualificados al sector. Así como el fomento y la práctica de cuantas acciones actúen en relación directa o indirecta con el fomento del transporte y contribuyan a la promoción de la Comunidad Autónoma de Cantabria

21. Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos

Nº de Código	Nombre
H-522	Transporte
J-619	Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

22. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional b: Estatal c: Interautonómico d: Local (solo Ceuta y Melilla)	a: X b: X c: _____ d: _____
23. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad propia	1
24. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad mercantil	0
Resultados de las actividades 25. Total de personas físicas beneficiarias de la actividad propia	Indeterminado
26. Total de instituciones beneficiarias de la actividad propia	Indeterminado
27. Ingresos ordinarios obtenidos en la actividad mercantil	0,00
28. Personal asalariado	11
29. Personal con contrato de arrendamiento de servicios	-
30. Personal voluntario no remunerado	-
31. Nº de horas realizadas en el año por el personal voluntario	-
32. Número de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio con otras entidades	1
33. Importe económico derivado de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio	1.875.000,00

Nombre de la Entidad colaboradora	Fecha del Convenio	Importe derivado del convenio
Acuerdo de colaboración entre la Fundación CTL Cantabria y la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. para el establecimiento de Sinergias entre el fomento de transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria.	20-12-2018	1.875.000,00

34. Recursos económicos totales empleados (actividad propia + actividad mercantil y otros gastos).....	3.717.996,99

35. Recursos económicos empleados en la actividad mercantil	0,00
36. Recursos económicos empleados en la actividad propia o de fines.....	3.717.996,99
37. Recursos económicos empleados en fines del área de Asuntos Sociales.....	0,00
38. Recursos económicos totales obtenidos (Ingresos)	3.719.234,53
39. Ingresos por rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.....	0,00
40. Ingresos por ventas y prestación de servicios (actividad propia + actividad mercantil)	418.600,52
41. Ingresos por subvenciones del sector público	3.299.999,83
42. Ingresos por donaciones o donativos privados	0,00
43. Total de Patrimonio (total activo del balance).....	5.278.720,61
44. Deudas y otras obligaciones financieras contraídas (créditos o préstamos, etc.)….....	0,00

45. Grado de cumplimiento del plan de actuación

Los gastos incluidos en el Plan de Actuación para el ejercicio 2018, presentado en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Cantabria el 31 de Octubre de 2017 contemplaban un presupuesto de gasto por importe de 3.964.092,36 euros, asignado a los diferentes proyectos y actuaciones indicados a continuación y que en ese momento el Patronato de la Fundación proyectaba realizar:

- Proyecto EU- STOP – CO2 (EU Stations of Transport OPposed to CO2).
- Encargo a medio propio: "Hacia una Región Inteligente SMART Región".
- Programa "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones.
- Programa "Fomento del Transporte Público de Interés Suprarregional.
- Sistema Unificado de Pago Integrado.

Actividades previstas	Realizada SI	Realizada NO	Desviación %	Explicación
STOP CO2 "SUDOE Stations of Transport Opposed to CO2"	X		-39,42%	Menor ejecución debido a la ralentización de los paquetes de trabajo del proyecto.

Hacia una Región Inteligente SMART Región	X		9 %	Mínima desviación, producida por la inclusión de la cuota de la Red ERNACT.
Otras actuaciones: Programas.	X		-12,08%	Menor ejecución en las actuaciones derivadas del Acuerdo de Colaboración para el establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte sostenible y la promoción turística de Cantabria.
Implantación de Sistemas Avanzados de Gestión de Transporte Público	X		100%	Actuación no estaba prevista en el Plan de Actuación, pero se formalizó adenda prorrogando su vigencia y presupuesto posteriormente.
Agenda Digital en Cantabria: Digitel	X		100%	Actuación no estaba prevista en el Plan de Actuación, pero se formalizó adenda prorrogando su vigencia y presupuesto posteriormente.

Durante el ejercicio 2018 los gastos incurridos en la actividad de la Fundación han sido inferiores a los presupuestados en su Plan de Actuación, siendo el importe de dicha desviación la cantidad de 246.095,37 €, ascendiendo los gastos realmente realizados a la cantidad de 3.717.996,99 euros (después de impuestos).

Las principales diferencias con el Plan de Actuación para el ejercicio 2018 provienen fundamentalmente de una menor ejecución de las actuaciones derivadas del Acuerdo de colaboración para el establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria.

46. Importe de los gastos de administración..... _____0_____

47. Composición del Patronato u Órgano de Gobierno de la Entidad a la fecha de cierre del ejercicio.

Patronos	**Nombre y Apellidos**	**Razón por la que es Patrono**
Presidente/ No apoderado	D. Francisco Luís Martín Gallego	Gobierno de Cantabria
Secretario/Patrono no Apoderado	D. Vicente Martínez Benito	Gobierno de Cantabria
Vicepresidenta/ Patrono apoderado	Dña. Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega	Gobierno de Cantabria
Patrono no apoderado	D. Jorge Muyo López	Gobierno de Cantabria

Patronos apoderados	Dña. Itziar Pelayo Pardo	Gobierno de Cantabria
	D. Pablo González González	Gobierno de Cantabria
	D. Felipe Piña García	Gobierno de Cantabria

IV.- Descripción de las actividades del período

A continuación se pasan a especificar las diferentes actuaciones que la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria ha venido realizando durante el periodo mencionado, haciendo un resumen en profundidad de cada actuación;

PROYECTO SUDOE STOP CO2

Descripción de la actividad realizada

SUDOE STOP CO2 está liderado y coordinado por la Consejería de Innovación, Industria y Turismo y Comercio, a través de la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria, siendo uno de los treinta y seis proyectos aprobados en la primera convocatoria del Programa de cooperación transnacional Interreg Sudoe para el período 2014-2020. En esta primera convocatoria se presentaron casi 500 candidaturas de proyectos, que han movilizado a más de 3.000 entidades y organismos beneficiarios potenciales del sudoeste europeo de los que sólo 36 fueron elegidos.

SUDOE-STOP-CO2 – (European Union Stations of Transport Opposed to CO2) propone una solución energética a las estaciones y centros de transporte de viajeros localizadas en centros urbanos del territorio SUDOE, como referencia para lograr una reducción de emisiones de CO2 en las ciudades, aumentar la eficacia energética, promover el uso del transporte público y cambiar el comportamiento de los ciudadanos en términos energéticos.

Fuente: Elaboración propia.

El proyecto, tiene como objetivo fundamental mejorar la eficiencia energética de las estaciones de autobuses y de ferrocarril en las ciudades del sudoeste de Europa que consumen grandes cantidades de energía y emiten niveles de gases de efecto invernadero extremadamente elevados, lo que afecta a la calidad de vida de los ciudadanos y a la imagen de las ciudades. Este proyecto quiere resolver las deficiencias en la construcción y la gestión de estos edificios para reducir su factura energética e impacto medioambiental. Para ello, el método a aplicar será la creación de una herramienta de evaluación energética de las estaciones de transporte a través de sistemas de ingeniería ecológica que determinarán su consumo y las soluciones que se deben aplicar.

En él participan como socios, además de dos entidades de la Comunidad Autónoma, la Fundación CTL Cantabria y Terminales de Autobuses de Cantabria, S.L., el Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente – CETENMA – de España; el cluster tecnológico Eskal Eureka, la Agencia Local de la Energía y el Clima – ALEC – y la empresa Carbone 64 de Francia;y la Agencia para la Energía – ADENE – y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Oporto – FEUP – de Portugal. La duración del proyecto es de 36 meses, finalizando en junio del año 2019, y el presupuesto es de 1.173.791,20 euros, cofinanciado con una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Para la Consejería de Innovación, Industria y Turismo y Comercio los servicios e infraestructuras ligados al transporte público son fundamentales para el desarrollo de la Comunidad Autónoma. La eficiencia en el uso y gestión de los recursos es un pilar fundamental para garantizar un crecimiento sostenible, tanto económico, como social y medioambiental y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Cantabria.

Las principales actuaciones de los socios durante el ejercicio 2018 dentro del Proyecto Sudoe Stop CO2 se han centrado por una parte acciones técnicas y, por otra, acciones administrativas, incluyendo entre éstas gestión, comunicación y evaluación del proyecto.

En cuanto a las ***tareas transversales***, a continuación se resumen las principales actuaciones llevadas a cabo:

La Fundación CTL Cantabria, como Beneficiario principal y coordinador, participa activamente en todos los grupos de trabajo del proyecto y asiste a todas las reuniones al respecto y además participa activamente en la confección, colaborando con el socio-huésped correspondiente en cada ocasión.

En este sentido se celebraron diversas reuniones, una de ellas fue en Lisboa los días 18 y 19 de Junio de 2018. El evento fue organizado por el socio Adene, la agencia para la energía de Portugal y se contó con la participación de todos los socios. Durante el primer día de la reunión se discutió la evolución de

las tareas administrativas, técnicas y de comunicación llevadas a cabo hasta el momento además de realizarse a su vez una visita técnica a la Estación "Entrecampos" de Lisboa para ver la instalación fotovoltaica instalada en su cubierta. El segundo día de reunión se presentó el sistema de evaluación de las estaciones y los resultados obtenidos a través de las primeras nueve evaluaciones. Por la tarde de ese mismo día los representantes de la Facultad de ingeniería de Oporto expusieron un estudio sobre las soluciones de gestión innovadoras utilizando herramientas digitales. Después, el socio francés "Tipee" presentó la maqueta BIM para las estaciones de transporte.

Fuente: Elaboración propia Estación Entrecampos y Reunión Sede Adene (Lisboa)

Otra de las reuniones que se han cursado en 2018 fue en Cartagena los días 27 y 28 de Noviembre, liderada por CETENMA, se realizó una serie de visitas técnicas a complejos industriales, entre las que destacar las instalaciones del Grupo Diego Zamora para observar las medidas técnicas de eficiencia

energética adoptadas a través de una planta propia de biomasa y de paneles fotovoltaicos como solución para reducir las emisiones de gases contaminantes en sus procesos productivos.

Fuente: Elaboración propia Planta Biomasa Grupo Diego Zamora

Respecto a los modelos digitales, a lo largo de la reunión se mostraron los modelos que han sido producidos hasta el momento. Y se comentaron las dificultades encontradas para su modelización.

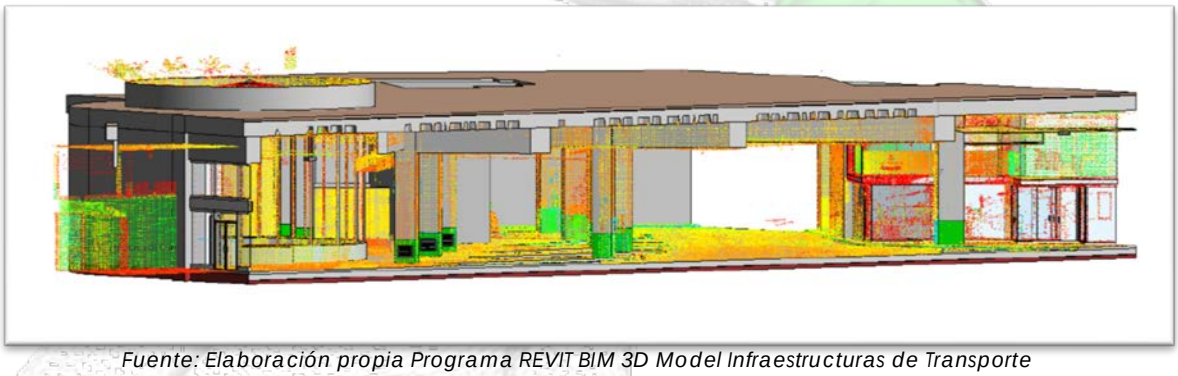

Fuente: Elaboración propia Programa REVIT BIM 3D Model Infraestructuras de Transporte

Según lo establecido tanto en la solicitud del proyecto como en la guía del socio distribuida entre los socios, otra tarea de gestión, llevada a cabo por la Fundación CTL en 2018, consistió en llevar a cabo un plan de evaluación preciso durante toda la vida del proyecto. En este sentido, el objeto del proceso de evaluación interna es evaluar todas las acciones y actividades propuestas en el formulario de solicitud.

Esto significa que la evaluación interna evaluará la puntualidad y el logro real del trabajo administrativo y técnico realizado por los socios. Así, cada 6 meses, el proyecto será evaluado internamente y se producirá un informe de evaluación. Éste incluye todas las desviaciones del proyecto en comparación

con el programa original, las razones de las desviaciones y las soluciones propuestas para reducir su impacto en el proyecto, si las hubiera.

La Fundación CTL, en calidad de coordinador, llevó a cabo el mantenimiento de un contacto telefónico y telemático así como la realización complementaria de videoconferencias para atender la consultas propuestas por los socios y poder resolver dudas y corregir y/o modificar las acciones programadas a fin de realizar los informes de evaluación interna correspondientes, cada 6 meses, que incluyen las desviaciones en comparación con el cronograma original, las razones de las desviaciones y las soluciones propuestas para reducir su impacto en el proyecto, en su caso, asegurando que las tareas, productos y entregables son realizados cumpliendo los plazos y los límites presupuestarios establecidos. Reflejando el informe que la mayoría de las acciones programadas se han implementado de acuerdo a la propuesta aprobada.

Así, en abril de 2018 se produjo el tercer informe de evaluación que concluyó que SUDOE Stop CO2 se estaba desarrollando a tiempo ya que el 90% de los indicadores evaluados se han completado o iniciado y solo el 10% no se ha iniciado.

En comparación con los períodos de evaluación anteriores, los indicadores muestran que el proyecto se estaba poniendo al día con el cronograma inicial y la relación del período muestra que las acciones incompletas del período anterior se completaron.

En lo relativo a las tareas de comunicación del proyecto (GTT2) que se han realizado desde la Fundación CTL consistieron en la publicación en la página web y perfiles de Facebook e Instagram de diversas notas de prensa, newsletters y publicaciones entorno al proyecto Sudoe en los que se recopilan las actuaciones más relevantes y los avances realizados hasta el momento.

Otras actuaciones dentro del marco GTT2 del programa a destacar fue la conferencia que tuvo lugar el 20 de Noviembre de 2018 en el centro Arkinova, entorno a los problemas actuales de las estructuras y de las ciudades sobre la sostenibilidad y la eficiencia energética, en la cual además se presentaron casos prácticos de modelización BIM y sistemas de economías de energía innovadoras. En este último sentido, entre los casos prácticos, se expuso el proyecto de mejora lumínica de la Estación de Autobuses de Torrelavega gracias a SUDOE STOP CO2.

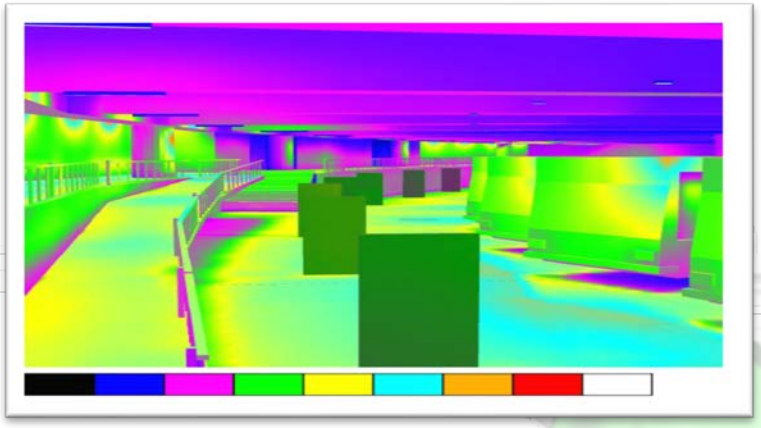

Fuente: Presentación Arkinova Proyecto Modelación lumínica sobre la maqueta de la Estación de Autobuses de Torrelavega para encontrar soluciones que cumplan los estándares europeos de iluminación (mejora del confort y la seguridad) y reduzcan al mismo tiempo el consumo energético

Entre otras tareas de comunicación también cabe resaltar los trabajos de diseño gráfico efectuados desde la Fundación CTL Cantabria. El material ha sido diseñado y producido en formato digital por la Fundación en los tres idiomas del proyecto, colaborando en su traducción los socios.

Los trabajos han abarcado desde el diseño de las plantillas para su visualización en los monitores de consulta de saldo en las estaciones de transporte, roll-ups, cartelería, logotipos, diplomas y pegatinas según la certificación obtenida en el proceso GT1 de evaluación, entre otros materiales gráficos.

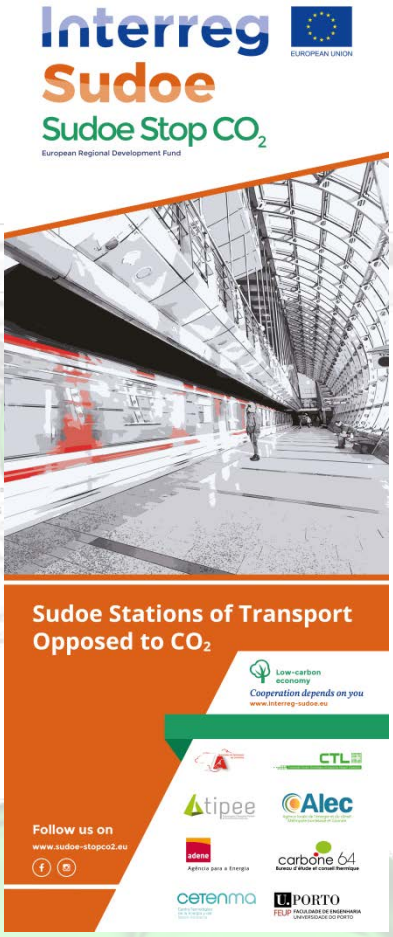

Fuente: Elaboración propia

Por último, destacar dentro de las tareas de comunicación la colaboración de la Fundación CTL Cantabria con el programa IVY (Interreg Volunteer Youth). Esta acción ha permitido tener en la Fundación un voluntario italiano seleccionado a través del IVY, y ha podido trabajar junto con los

técnicos de la Fundación CTL Cantabria en el proyecto SUDOE Stop CO2 en Santander. El voluntario con experiencia en economía del medio ambiente, nos ayudó en las actividades de difusión de los temas del proyecto y en el desarrollo del Grupo de Tareas GT2, entre cuyas actividades incluye la creación de la red de estaciones sostenibles y el sistema de evaluación energética de las estaciones.

Por último, en cuanto a las ***tareas técnicas***, durante el 2018 se comenzaron los siguientes trabajos:

En lo que respecta al **grupo de trabajo GT2**, a parte de las tareas de comunicación, el desarrollo de la herramienta de evaluación de eficiencia energética, (disponible en la pagina web www.sudoe-stopco2.eu en la sección "Certificado" derivó en una serie de acciones para que los gerentes de las estaciones obtuvieran la evaluación energética; para comenzar había que iniciar una remesa de contacto explicándoles la finalidad del proyecto y las ventajas de su adhesión a la red de estaciones sostenibles, para una vez confirmada su participación proceder a la evaluación en base a los criterios que fueron definidos en 2017 en la guía para la certificación energética de estaciones.

Nº	Estación	RATING	Puntuación	Fecha evaluación
1	Estación de Autobuses de Santander	3	64,7724	abr-18
2	Estación de Autobuses de Torrelavega	3	74,2718	abr-18
3	Estación de Autobuses de Zaragoza	4	48,3768	abr-18
4	Estación de Autobuses de Reinosa	3	74,1017	jun-18
5	Estación de Autobuses de Vitoria - Gasteiz	4	37,0582	abr-18
6	Estación de Autobuses de Logroño	3	84,0715	may-18
7	Estación de Autobuses de Elche	3	56,4014	may-18
8	Estación de Autobuses de Plaza de Armas -	3	51,8753	jun-18
9	Estación de Autobuses de San Sebastián-	4	48,1979	may-18
10	Estación de Autobuses de Oviedo	3	56,5685	jul-18
11	Estación de Autobuses de Gijón	3	59,8830	jul-18
12	Estación de Autobuses de Avilés	3	61,4290	jul-18
13	Estación de Autobuses de Palencia	3	56,9849	jul-18
14	Estación de Autobuses de Pamplona	4	43,1757	ago-18
15	Estación de Autobuses de Santa Pola	4	38,7412	sep-18
16	Gare SNCF de Libourne	3	57,7032	sep-18
17	Estación de Autobuses de Cádiz	4	44,0111	sep-18
18	Estación Barcelona Nord	4	29,5905	sep-18
19	Estación Fabra i Puig - Barcelona	3	56,0760	sep-18
20	Estación de Autobuses de Valladolid	3	67,6911	nov-18
21	Estación de Autobuses de Cartagena	3	82,2585	nov-18
22	Gare SNCF de Pau	3	69,7317	dic-18

23	Gare SNCF de Dax	3	62,6779	dic-18

Desde el lanzamiento del sistema de evaluación (en abril 2018), como puede observarse en la tabla anterior, veintiuna estaciones de transporte españolas se han unido a la red de estaciones sostenibles SUDOE Stop CO2. Las infraestructuras de las siguientes ciudades ya tienen su evaluación energética: Avilés, Elche, Gijón, Logroño, Oviedo, Palencia, Pamplona, Reinosa, San Sebastián, Santander, Sevilla, Torrelavega, Vitoria, Zaragoza. Entre estas ciudades, el mejor resultado fue alcanzado por la estación de autobuses de Vitoria y Pamplona. Asimismo, la red de estaciones se verá ampliada con nuevas infraestructuras a lo largo de 2019 como la "Terminal Rodoviário Campo 24 de Agosto" de Oporto (que va a ser la primera fuera del territorio español), Barcelona (Nord), Barcelona (Fabra i Puig), Cádiz, Cartagena y Santa Pola, entre otras.

	Puntuación bruta	Peso del bloque sobre el total	Puntuación ponderada (x)
Bloque II: Propiedades Constructivas	1,00	25,00	25,000
Bloque III: Sistemas	0,84	25,00	21,057
Bloque IV: Consumos Energéticos	1,00	25,00	25,000
Bloque V: Gestión de la Edificación	1,00	15,00	15,000
Bloque VI: Movilidad	0,81	10,00	8,095
Puntuación Total			**94,1520**
Calificación			★★

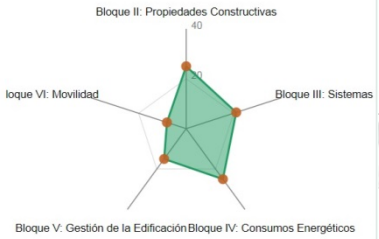

ÍNDICE EMISIONES CO2	
ÍNDICE EMISIONES CO2, REFERENTE A GRADOS DÍA CALEFACCIÓN	0,0524
ÍNDICE EMISIONES CO2, REFERENTES A GRADOS DÍA REFRIGERACIÓN	0,0000
ÍNDICE GLOBAL EMISIONES DE CO2	0,0524

Fuente: Elaboración propia Modelo Resultados Simulación Herramienta Certificación

En el **grupo de trabajo "Investigación e innovación en el campo de la eficiencia energética aplicadas a la gestión de estaciones"** las acciones ejecutadas han dado lugar al desarrollo de una metodología innovadora para mejorar la gestión energética de las estaciones, correspondiente al objetivo específico número 2 del proyecto, que consiste en estimular la transferencia de la innovación, su evaluación y su aplicación en la mejora energética de los edificios en el sector de los transportes. Los resultados incluyen la definición de los requisitos de modelización BIM, aportando asimismo protocolos de transferencia de información y niveles de desarrollo (LOD) a adoptar.

A través del análisis de casos de estudio desarrollados en el marco del proyecto, ha sido posible establecer el LOD para el análisis energético de las construcciones existentes (estaciones de transporte)

y evaluar la interoperabilidad entre el software de creación del método BIM y el software de análisis energético. Así, se ha concluido que, para el tipo de edificios analizados, el LOD 300 es el más adecuado para ser utilizado en la mayoría de los parámetros referente a la evaluación energética.

La metodología propuesta ha permitido diseñar un proceso de toma de decisiones destinado a la identificación de las soluciones más adecuadas a aplicar en proyectos de rehabilitación energética, incluyendo todo el proceso de obtención y captura de datos, modelización energética, análisis de interoperabilidad y análisis energético del edificio. Con la aplicación de la metodología, los beneficios de evaluar el comportamiento energético de los edificios en un entorno virtual pueden ser aprovechados en las fases iniciales del proyecto

En lo que respecta al **grupo de trabajo GT4**, se han llevado a cabo los modelos BIM de las estaciones objeto de proyectos-piloto (Libourne, Arcachon/La Rochelle, Santander, Torrelavega, Cartagena y Oporto) a fin de poder simular la viabilidad de la aplicación de innovaciones y de energías renovables para la mejora de la eficiencia energética.

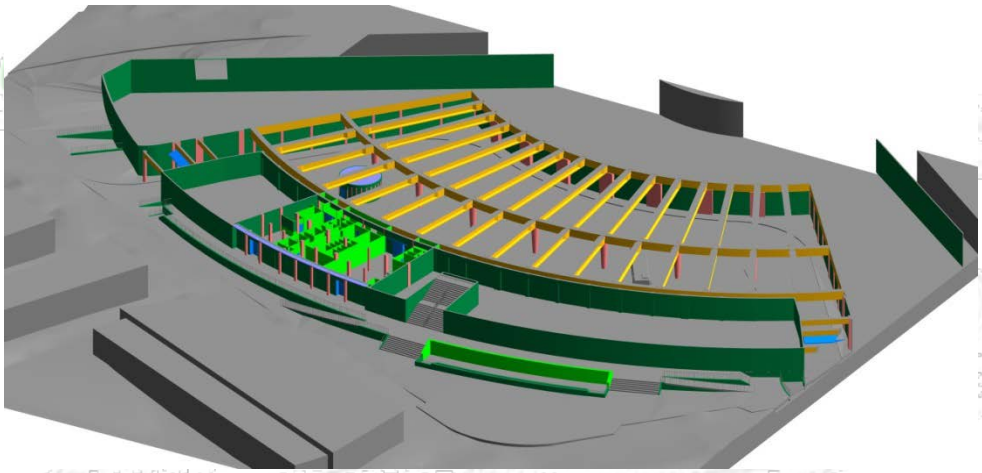

Fuente: Elaboración propia Maqueta Estación de Autobuses de Torrelavega

En este sentido, resaltar que para la más precisa elaboración de las maquetas digitales ha sido necesario contar con la mejor documentación (planos, memorias...) posible, de forma que se pudiera alimentar la maqueta con las características de cada elemento, debido a que a cada objeto (muro, ventana, forjado...) se le asocia información de tipo estructural, térmica, acústica y financiera.

En la ejecución de estos trabajos han participado técnicos de la Fundación mediante la recopilación de datos previos, su planificación y la toma de datos para los levantamientos digitales (escaneos 3D). La tarea fue bastante compleja, y en algunos casos, debido a la antigüedad de las infraestructuras, y a las modificaciones o reparaciones realizadas hasta la fecha, ha sido necesaria la colaboración de la

Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria y Terminales de Autobuses de Cantabria para obtener notas aclaratorias al respecto.

*Los **resultados esperados** del proyecto SUDOE STOP Co2:*

- Determinación y análisis de los problemas generados por los centros de transporte en Europa y el impacto que tienen sobre la calidad del aire y la movilidad en la ciudad.
- Aplicación de soluciones innovadoras mediante proyectos piloto en las instalaciones de transporte dependiendo de las características de cada entorno urbano. Estos proyectos piloto incluirán soluciones relativas a la edificación y construcción de las estaciones, su accesibilidad, su gestión de emisiones, así como la introducción de energías renovables.
- Definición de un protocolo de actuación común y una herramienta para la certificación energética a nivel trasnacional para una gestión eficiente de los centros de transporte.
- Fortalecimiento de las redes de intercambio de experiencias y la inclusión de los resultados en los planes de movilidad urbana para una mejor gestión de las redes de transporte.

*Los **beneficiarios del proyecto** del proyecto SUDOE STOP Co2:*

- Financiación para la realización de actuaciones de eficiencia energética en las estaciones y terminales de Cantabria, de titularidad autonómica, con objeto de reducir su factura energética.
- La mejora de la eficiencia energética de las estaciones está ya contemplada en la política de acción de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones por lo que el proyecto reduciría el coste de estas actuaciones.
- Intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la gestión energética del sector transporte.
- Financiación de la Fundación CTL. El retorno del proyecto se estima en un beneficio de un 30 % del gasto efectuado.
- Establecimiento de red de contactos para futuros proyectos y programas de ayuda a nivel europeo.

48. Año al que se refieren los datos	2018
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	B: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	SUDOE STOP CO2
56. Domicilio	C/ Cádiz, 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61.Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942032582
63. Fax	942760204

64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com
65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b: _____
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: _____
e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	H-522

IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS AVANZADOS DE GESTIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

Descripción de la actividad realizada

El sector del transporte, tanto de viajeros como de mercancías, es fundamental para el desarrollo y cohesión de las regiones y para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, resultando además estratégico por su repercusión en el funcionamiento de otros sectores de actividad.

Por ello, debe estar en continua evolución y progreso, adaptándose al entorno y a las necesidades de la sociedad e industrias, dentro de un entorno cada vez más amplio, más global.

Dentro de esa necesidad de mejora o adaptación, el uso de la tecnología en el desarrollo de sus actividades resulta esencial, representando un sector en el que tienen cabida herramientas tecnológicas diversas y actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Especialmente, en el campo de las tecnologías de la información y comunicación, las herramientas tecnológicas ofrecen instrumentos con los que conseguir un intercambio rápido de datos e información, que se transforma a su vez en un aprovechamiento más eficaz de los recursos, a la vez que una gestión más ágil y eficaz de los servicios públicos.

La gestión del transporte público tiene por objeto facilitar a los usuarios la accesibilidad a la red, optimizar técnica, económica y socialmente su capacidad, y promover la intermodalidad, encaminando los esfuerzos hacia la mejora de la calidad, fiabilidad y conexión de los servicios; en definitiva, una mejora global de la Red de Transporte Público.

Dentro de este ámbito, el Gobierno de Cantabria realizó a la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria encargó la "Implantación de sistemas avanzados de gestión de transporte público", llevándose dentro de ella actuaciones en las siguientes áreas:

Sistemas inteligentes de transporte (ITS)

Las actuaciones en materia de ITS se enmarcan dentro de la necesidad de introducir nuevas tecnologías en el transporte, o adaptar las existentes, con objeto de mejorar la gestión y calidad de los servicios, y de facilitar la accesibilidad a la información del transporte a operadores y usuarios. La gestión de la red de Transporte de Cantabria (TC) debe ser flexible y eficaz a la hora de gestionar la información y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos, para lo que la rapidez y detalle en la transmisión de la información es importante.

Planificación y análisis del transporte público

La reordenación de la red de transporte público, ya sea dentro de un ámbito local, regional o más amplio, requiere de un análisis de diagnóstico de la situación existente, así como de un análisis detallado de las diversas opciones que puedan plantearse antes de su implantación final, pues los servicios públicos están destinados al conjunto de la sociedad, a la vez que están relacionados con otros sobre los que pueden influir en mayor o menor medida. No obstante, además de la etapa de implantación, se requiere una evaluación continua que pueda detectar posibles cambios o ajustes necesarios posteriores para el correcto funcionamiento de los servicios.

Asimismo, las redes de transporte se deben ir adaptando a las necesidades de la sociedad a lo largo del tiempo, deben ser dinámicas, lo que permite además aumentar su eficiencia. Para ello, y dada la variedad de agentes intervinientes así como de recursos implicados, es necesario llevar a cabo los estudios pertinentes para la definición de las modificaciones o nuevas acciones a fin de que aporten soluciones al conjunto de la sociedad.

Gestión de la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria"

El funcionamiento de la red de transporte público está íntimamente ligado a la Tarjeta Sin Contacto "*TRANSPORTE de Cantabria*", cuyo empleo en los servicios de transporte es cada vez

mayor, alcanzando en algunos servicios a ser el medio de pago mayoritario, lo que junto con la incorporación de nuevos viajeros al sistema hace que el parque en servicio aumente anualmente. Este medio de pago, además de facilitar a los viajeros el acceso al transporte público, es una herramienta muy útil para la Administración Pública para recabar información y para analizar la movilidad de Cantabria.

El funcionamiento de la Tarjeta Sin Contacto conlleva asociadas tareas como la atención a los usuarios, la cual además de ser necesaria es requerida y valorada por los ciudadanos. Además, la gestión de las incidencias y la atención a las consultas, se hace imprescindible en un sistema como el actual en el que pueden intervenir diferentes operadores sobre una misma tarjeta, centralizándose su gestión a través de una misma "ventanilla", el Centro de Incidencias de la Tarjeta (CIT). Esta oficina, a través de los canales de atención con los que cuenta, atiende diariamente las incidencias que pueda surgir sobre la tarjeta y da respuesta a las cuestiones que sobre su uso realizan los ciudadanos.

Tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria"

Fuente: elaboración propia

<u>Sostenibilidad y eficiencia energética</u>

El transporte público desempeña un papel fundamental a la hora de reducir las emisiones de efecto invernadero y mejorar la vida de los ciudadanos. Es un sector clave dentro de las líneas maestras que articulan las bases de un desarrollo sostenible, formando parte de las estrategias de acción frente al cambio climático.

Por ello son importantes las medidas de eficiencia y ahorro energético aplicadas a las flotas de vehículos y los planes de concienciación medioambiental relacionados con el uso del transporte público de viajeros o de otros modos de transporte no motorizados.

En paralelo, o en combinación con el siguiente eje de actuación, se llevan a cabo periódicamente actividades que ligan medioambiente y movilidad sostenible, a fin de fomentar el uso de medios de transporte públicos.

Información a la ciudadanía

El transporte público es un elemento que permite la cohesión social y la vertebración territorial, por lo que su gestión es una tarea ineludible para las entidades públicas.

Para incidir en las ventajas y contribuir al cambio cultural en la sociedad que convierta en una mayor alternativa al transporte público frente al vehículo particular, es necesario desarrollar regularmente acciones que potencien su imagen y permitan interiorizar las ventajas de su uso, especialmente en los más jóvenes.

Asimismo, además de la difusión de las bondades del transporte, es necesario realizar acciones que faciliten la accesibilidad. En este apartado se llevan medidas de mejora de la accesibilidad desde el punto de vista de informar a los ciudadanos de las características de los servicios, puntos de acceso, requisitos, etc. El avance de las nuevas tecnologías facilita el acceso a la información, acercándola a los usuarios, pero ello no implica que no sean necesarios otros soportes físicos.

A continuación se exponen las actuaciones realizadas, durante el ejercicio 2018, dentro de las áreas descritas anteriormente.

Centro de Incidencias de la Tarjeta Sin Contacto (CIT)

El funcionamiento de la red de transporte público está íntimamente ligado a la gestión de la Tarjeta Sin Contacto "TRANSPORTE de Cantabria", y para una mejor gestión global de éste, se hace imprescindible facilitar información de su uso, atender las cuestiones que plantean los usuarios, y resolver incidencias que surjan.

El Centro de Incidencias de la Tarjeta Sin Contacto (CIT), ubicado en la planta -1 de la Estación de Autobuses de Santander, coordina la gestión de las incidencias de la tarjeta sin contacto entre los usuarios y las empresas operadoras del transporte adheridas a este sistema.

Para ello, dispone de personal de atención a los usuarios que utilicen este soporte de pago. Las incidencias más habituales son: sustitución de tarjetas por lectura ilegible, por error en la emisión de contratos o por deterioro físico (vandalizadas); traspaso de saldos entre las tarjetas; y activación de contratos de operadores.

Fachada principal del Centro de Incidencias de la Tarjeta Sin Contacto

Fuente: elaboración propia

Además, en el CIT se atienden las diversas consultas que los usuarios plantean en relación al uso de la Tarjeta Sin Contacto en los diferentes medios de transporte público, ofreciendo una atención personaliza por cualquiera de los canales que dispone, en persona, por teléfono o mediante correo electrónico.

La atención de las incidencias requiere una labor constante de comunicación con el personal de atención de los operadores, de forma que se centralizan las incidencias en esta oficina, evitando desplazamientos a los usuarios a cada oficina de los operadores que tengan activados en la tarjeta.
Esto permite, entre otras ventajas para el usuario, homogeneizar la resolución de incidencias y ofrecer una imagen global y lo más homogénea posible del transporte público por carretera de Cantabria.

Detalle del programa de gestión de incidencias abiertas

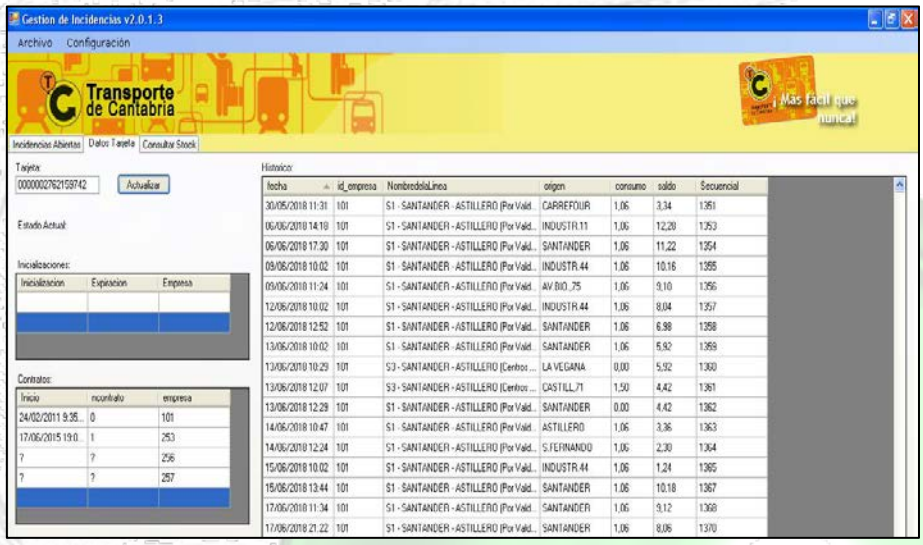

Fuente: elaboración propia

Además, con la implantación de nuevas medidas de seguridad en la Tarjeta Sin Contacto, el CIT también realizas tareas de control, suponiendo un filtro más para la detección de malas prácticas en el uso de la misma.

De esta forma, el ámbito de control y detección de malas prácticas en el uso de los medios de ticketing se amplia, lo que redunda en beneficios directos para la Administración y los operadores. Gracias a este trabajo, en el CIT se ha conseguido retirar tarjetas fraudulentas de la circulación.

Detalle del programa de gestión de consultas Feve

Fuente: elaboración propia

<u>Gestión de los archivos de datos enviados por los operadores de transporte público adheridos a la Tarjeta "TRANSPORTE de Cantabria"</u>

Como seguimiento de la información que se obtiene de los equipos de cancelación de los operadores de transporte público, se procede a su análisis, teniendo en cuenta parámetros como volumen de pasajeros por determinados períodos de tiempo, ingresos, kilómetros recorridos por expedición, línea o concesión a lo largo de un período de tiempo, recaudación media, etc.

Se llevan a cabo auditorias semanales para comprobar la integridad de los datos recibidos de los operadores.

Esta actuación permite al Gobierno de Cantabria conocer el estado de las concesiones, así como analizar posibles modificaciones en las líneas o servicios.

Estos análisis se obtienen gracias a la implantación de herramientas tecnológicas en el transporte, entre las que se encuentra la Tarjeta Sin Contacto "TRANSPORTE de Cantabria", y a la labor diaria de comprobación de la recepción correcta de los archivos que facilitan los operadores, los cuales en ocasiones requieren su reparación.

Dicha información también es utilizada por el Centro de Incidencias de la Tarjeta para la resolución de incidencias, pues permite conocer el estado de la tarjeta, movimientos y contratos activos en la misma.

Control de liquidaciones a través de las máquinas expendedoras

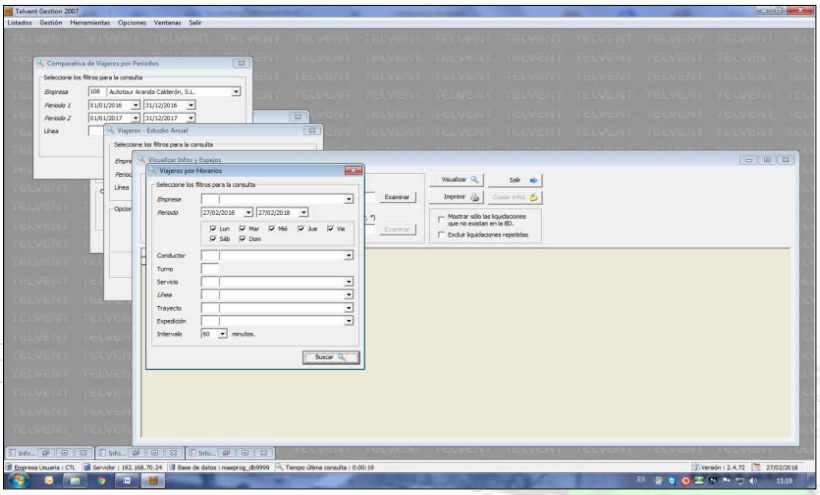

Fuente: Elaboración propia

Consulta y análisis de los datos de actividad de los contratos de servicio público de transporte regular de viajeros por carretera del Gobierno de Cantabria

Como seguimiento de la información que se obtiene de los equipos de cancelación de los operadores de transporte público, se procede a su análisis, teniendo en cuenta parámetros como volumen de pasajeros por determinados períodos de tiempo, ingresos, kilómetros recorridos por expedición, línea o concesión a lo largo de un período de tiempo, recaudación media, etc..

Esta información se obtiene gracias a la implantación de herramientas tecnológicas en el transporte, entre las que se encuentra la tarjeta sin contacto "TRANSPORTE de Cantabria".

La imagen siguiente, a modo de ejemplo, muestra la evolución de los viajeros por hora en la parada de Peñacastillo dentro de la línea Santander-Torrelavega

Análisis pasajeros bus aeropuerto y operaciones aeropuerto Santander

Año	Pax Bus Aerop. SDR	Operaciones SDR	Oper. Ryanair SDR
2010	122.820	12.313	4.753
2011	143.127	12.813	6.350
2012	142.576	11.529	6.867
2013	123.884	9.360	5.709
2014	97.003	7.236	3.795
2015	101.428	7.911	3.834
2016	89.961	7.271	2.862
2017	118.321	8.234	3.413
2018	136.901	11.258	3.914

Fuente: elaboración propia

Análisis coeficiente de correlación pasajeros bus aeropuerto-operaciones aeropuerto

Pax Bus Aerop. SDR	Oper. Ryanair SDR
0,78	
Pax Bus Aerop. SDR	**Operaciones SDR**
0,88	

Fuente: elaboración propia

Como se puede apreciar en las tablas anteriores, las operaciones realizadas en el aeropuerto de Seve Ballesteros por medio de todas las compañías aéreas y en especial las de la compañía Ryanair son un factor clave para el funcionamiento del autobús que comunica el aeropuerto y el centro de la ciudad.

Existe un coeficiente de correlación de 0,78 entre las operaciones de la compañía Ryanair en Cantabria y la evolución del número de pasajeros del autobús. Dicho coeficiente de correlación alcanza el valor de 0,88 entre las operaciones de todas las compañías y el número de pasajeros del autobús.

Otro de los ejemplos de los análisis que se realizan por parte de la Fundación CTL Cantabria es la evolución del número de viajeros por hora en la línea Santander-Torrelavega, cuya hora de máxima demanda se alcanza entre las tres y las cuatro de la tarde. Esta gestión estadística permite al Gobierno de Cantabria conocer el estado de las concesiones, así como analizar posibles modificaciones en las líneas o servicios.

Viajeros por hora línea Santander-Torrelavega

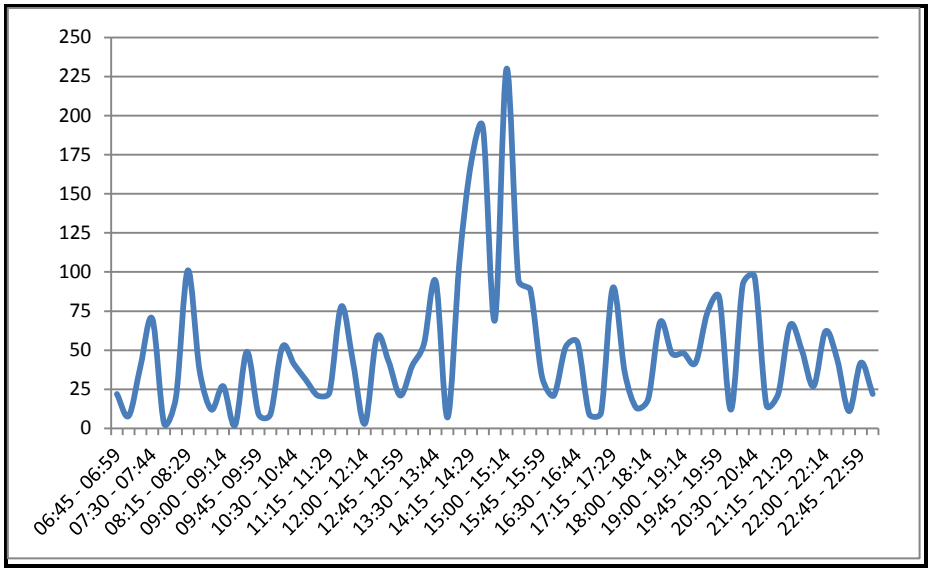

Fuente: elaboración propia

Para llevar a cabo el análisis estadístico de los datos es necesaria una labor diaria de comprobación de la recepción correcta de los archivos que facilitan los operadores, y en algunos casos su reparación.

Dicha información también es utilizada por el Centro de Incidencias de la Tarjeta para la resolución de incidencias, pues permite conocer el estado de la tarjeta, movimientos y contratos activos en la misma, además de conocer el grado de penetración de la tarjeta en los diferentes servicios regionales de transporte por carretera.

Sistemas de información a los usuarios en infraestructuras de transporte público regional

La mejora de las infraestructuras de transporte, a través de los sistemas de gestión del transporte público, es uno de los objetivos principales.

Así, los trabajos que se desarrollan conllevan, entre otros, el mantenimiento de los equipos de información para los usuarios de la red regional de transporte público.

Los equipos de información están a disposición del público general de forma continua, los 365 días del año, por lo que pueden sufrir averías derivadas del propio uso, por lo que requieren un mantenimiento y revisión permanentes, y, en su caso, su reparación.

Entre los sistemas que forman parte de la red de transporte de Cantabria, y que se encuentran instalados en diferentes terminales, estaciones o infraestructuras básicas de transporte de viajeros se encuentran los paneles de información de horarios. Estos equipos estan monitorizados y en permanente seguimiento con la finalidad de responder con una alta disponibilidad.

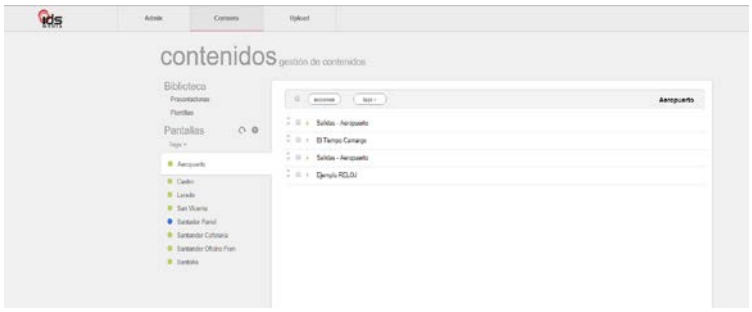

Otros de los equipos instalados en las principales estaciones o terminales son los de consulta de la Tarjeta Sin Contacto "TRANSPORTE de Cantabria".

Mediante estos equipos los usuarios obtienen información relativa a los contratos activos en su Tarjeta Sin Contacto, incluido el saldo correspondiente, y a los últimos 12 movimientos que han efectuado con indicación del operador, la fecha y el importe de cada uno de ellos. Este tipo de información es muy demandada y valorada por los usuarios, pues permite conocer al instante el saldo disponible para viajar y los últimos desplazamientos que han realizado.

Además de las tareas específicas de reparación que realizan o gestionan técnicos de la Fundación CTL Cantabria in situ, se llevan a cabo trabajos de control y revisión en remoto.

Estos elementos han necesitado labores de reparación, dado que los equipos de información están en servicio permamente, algunos de los cuales a la intemperie (postes solares de información horaria), por lo que las condiciones meteorologicas y el alto uso de los usuarios (máquinas de consulta de la tarjeta sin contacto) afectan al servicio de los mismo.

Reparación de las máquinas de consulta de la tarjeta "TRANSPORTE de Cantabria" ubicada en la estación de FEVE de Santander

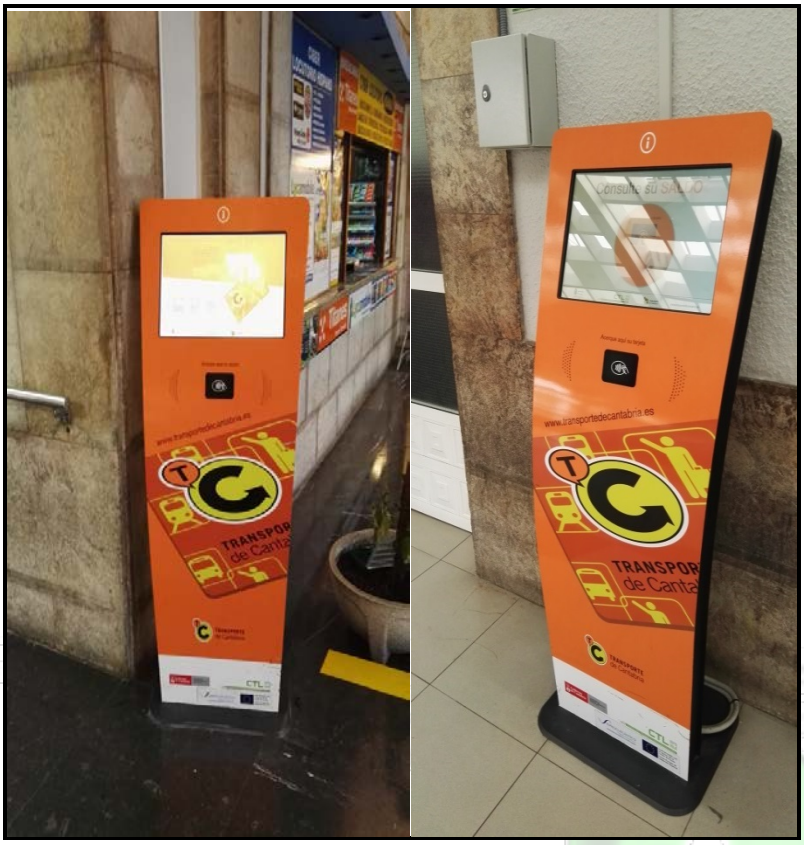

Fuente: elaboración propia

Durante 2018 se han llevado a cabo actuaciones con el fin de modernizar, actualizar y mejorar los sitemas de informacion al usuario, llevandose a cabo las siguientes actuaciones:

- Instalacion en las marquesinas de las lineas de cercanias del Arco de la Bahia, de mapas y horarios de las lineas de transporte que abarcan este area:
  - Santander – Astillero
  - Santander- Liencres- Mortera
  - Santander-Escobedo – Maoño
  - Santander – Aeropuerto
  - Santander – Sierra Parayas

Detalle de las líneas que realizan su recorrido por el Arco de la Bahía de Santander

Fuente: elaboración propia

Equipos de control de acceso a infraestructuras de transporte: Suministro e instalación de equipamiento telemático informativo y de video vigilancia en infraestructuras de transporte público**;**

Se renovaron los monitores informativos en la Estación de Autobuses de Santander y el panel de la parada del Autobús del aeropuerto de Santander Seve-Ballesteros y la pantalla principal de monitorización de video vigilancia.

Nuevo monitor informativo de los horarios del bus desde el aeropuerto de Santander a la estación de autobuses de Santander. Monitor de Horarios de la Estación de Autobuses de Santander.

Fuente: elaboración propia

La seguridad es un factor importante en el sistema de transporte, ya sea en los propios servicios o como en las infraestructura. Por ello es necesario contar con equipos adecuados para la gestión y explotación de una red de transporte. Asimismo, la seguridad es una herramienta que aumenta la percepción de buena calidad de los servicios y fomentar el uso del transporte público.

En Cantabria, hay instaladas cámaras de videovigilancia en las estaciones de autobuses de Reinosa, Laredo, Santoña, Castro Urdiales, Santander, Potes, San Vicente de la Barquera y Unquera. Estos equipos de vigilancia registran y envían datos al servidor central, alojado en la estación de autobuses de Santander. Mediante el software instalado se accede a los dispositivos en remoto.

Para comprobar que llegan datos de forma permanente, y no hay pérdidas de información, se controla periódicamente que los sistemas están funcionando correctamente; de forma que las personas encargadas del visionado de las imágenes, o aquellas que lo soliciten, puedan obtener las imágenes necesarias para el desempeño de sus funciones. Los datos son en ocasiones solicitados por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para la resolución o prevención de delitos, sirviendo de una herramienta útil para estos organismos.

Dada la importancia de estos equipos, especialmente en infraestructuras de transporte con un elevado volumen de viajeros, se realizó la renovación del sistema con el que contaba la estación de Santander, el cual por su antigüedad no cubría las necesidades actuales de calidad, acordes al alto tránsito de personas que en ella se realiza, entorno a los siete millones de personas al año.

Sistema de video vigilancia en la estación de autobuses de Santander

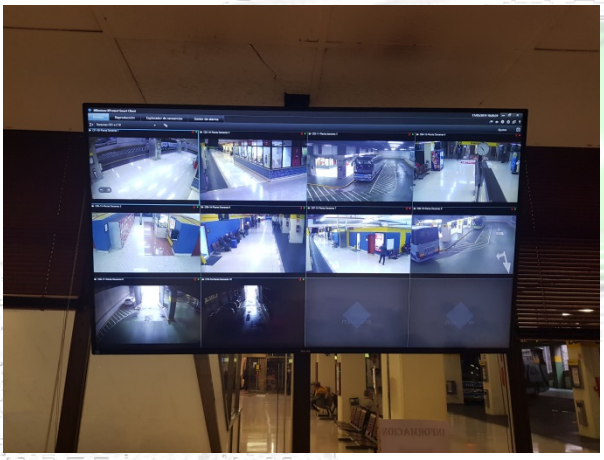

Fuente: Elaboración propia

Además, la estación de Santander dispone de un sistema de control de acceso rodado que permite monitorizar y organizar las llegadas de los autobuses de las líneas regionales, nacionales e internaciones de transporte público de viajeros por carretera, así como controlar otros tipos de vehículos que acceden a la misma, controlando e impidiendo el acceso de aquellos no autorizados. El proceso de acceso se realiza mediante proximidad y detección, el cual entre otras acciones permite la apertura y cierre de la barrera. En estos sistemas se realizan labores constantes de mantenimiento y reparación, en su caso, para mantenerlas operativas el máximo posible.

Asimismo durante 2018, la Dirección General de Transportes y Comunicaciones encargo a la Universidad de Cantabria un Sistema de Información Geográfica GIS de las Líneas regionales de transporte público de viajeros por carretera y de las infraestructuras de transportes existentes.

Técnicos de la Fundación CTL colaboraron con la Universidad para el desarrollo de los trabajos, facilitando información referente a las Líneas, recorridos, rutas, itinerarios, paradas.. etc.

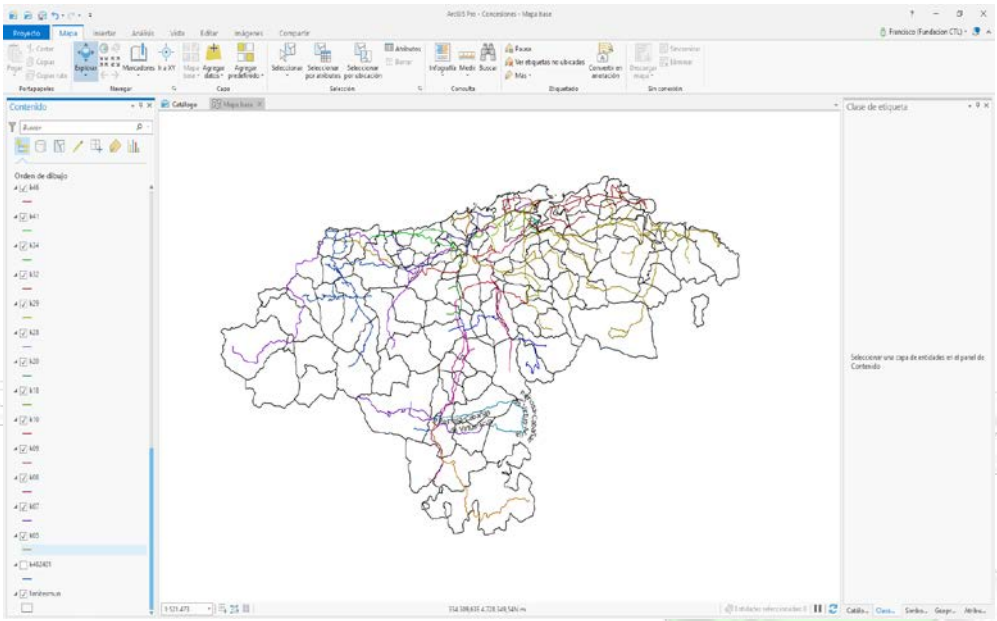

Seguridad vial y Fomento del transporte público

El transporte público de viajeros es en uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de una región, y uno de los pilares de las políticas encaminadas hacia una sociedad sostenible. El transporte público resulta indispensable para un amplio número de personas, pues las permite desempeñar sus quehaceres diarios (laborales, administrativos, asistenciales, educativos, de ocio). No obstante, el transporte público debe adquirir un papel más protagonista en la movilidad, con objeto de reducir los costes externos que la utilización del vehículo particular genera, especialmente en los entornos más urbanos.

Por ello, aprovechando la celebración de eventos con asistencia masiva de personas se llevan a cabo acciones de fomento del transporte público colectivo en aras de promover hábitos sostenibles en diferentes segmentos de población, especialmente en los más jóvenes, según las directrices de la

Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Uno de los objetivos fundamentales de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones es la extensión y consolidación de la red de transporte público, de forma que ofrezca una alternativa real al transporte privado, permitiendo a la sociedad cántabra evolucionar hacia una cultura de crecimiento sostenible.

Dada la nueva configuración y el crecimiento de las zonas metropolitanas, hacia donde se ha trasladado gran parte de la población joven, y la importancia que cobra el transporte público para la movilidad y la descongestión de las principales vías de comunicación, desde el Gobierno de Cantabria se ha venido instando a la implantación de servicios de transporte que permitan mejorar los accesos a las áreas metropolitanas, en particular en periodos de mayor afluencia de personas.

Uno de estos periodos, y a la vez el principal, es el estival, clave para la economía de Cantabria, en la que el sector turístico es una parte importante de su P.I.B. Durante los meses de verano, julio y agosto, se concentran el mayor número de actividades culturales y de ocio, y la mayor afluencia de visitantes, lo que genera unos elevados flujos de movilidad y, con ello, unas necesidades crecientes de transporte, que deben ser satisfechas mediante un incremento puntual de la oferta.

Asimismo, la Administración Autonómica con el objetivo de reducir la siniestralidad en las carreteras, es especial en periodo nocturno, ha promovido la implantación de servicios en ésta franja horaria que cubran la demanda de movilidad. Servicios que, de la misma forma que lo indicado en el punto anterior, aumentan su oferta en los meses de verano, ofreciendo a la población un transporte alternativo al vehículo privado, más seguro y socialmente más barato. Este tipo de medidas son implantadas en muchas localidades de España con buena acogida por los usuarios.

Las diferentes acciones se centran en promover el uso de los servicios de la Red de Transporte de Cantabria (TC), ya sea de los propios servicios mediante el aumento de la oferta, como de las herramientas de información del transporte público ligadas a ella, como puede ser el portal web www.transportedecantabria.es y las aplicaciones móviles de consulta de horarios.

Visitas técnicas a infraestructuras de transporte público

Como una parte de la Red de Transporte Público de viajeros y de la gestión que de éste se realiza, las infraestructuras tienen un papel estratégico en la funcionalidad del sistema, pues suponen la puerta de entrada a los servicios y el punto de ubicación de parte de los equipos de información a los usuarios.

Dada la relevancia que tienen estas infraestructuras, y su carácter (casi) invariante, hace que se deban tener en cuenta una serie de condicionantes previos para su ejecución. Por ello, se llevan a cabo colaboraciones con otras administraciones o reuniones para su definición, o en su caso de control durante la fase de ejecución o explotación. Esto permite unificar o conjugar las necesidades de transporte con otros departamentos del Gobierno de Cantabria o entidades, lo que proporciona una imagen coordinada del transporte. Las instalaciones existentes en Cantabria son de diferentes tipologías, dimensiones, características, equipamientos, etc. en función de su emplazamiento y necesidades. Entre las que se ha construido recientemente se encuentra la terminal de autobuses de Santillana del Mar.

Durante principios de 2018 se han llevado a cabo visitas técnicas a la Terminal de Autobuses de Santillana del Mar con objeto de supervisar sus instalaciones, evaluar el estado de sus elementos y detectar necesidades que requieran actuación.

Visita terminal de autobuses de Santillana del Mar

Fuente: elaboración propia

Detalle información viajero terminal de autobuses de Santillana del Mar

Fuente: elaboración propia

Estado de la terminal de autobuses de Santillana del Mar

Fuente: Elaboración propia

Según se pudo observar in situ, y se puede apreciar en las imágenes, la infraestructura de transporte se encuentra en un adecuado estado, por lo que en este momento no requiere ninguna reparación material.

Desarrollo e implementación de un nuevo Sistema y Plataforma de Pago Unificado e Interoperable en la Red de Transporte Público de Cantabria

Durante el 2018 se ha continuado con los trabajos para el desarrollo del Sistema Unificado de Pago Integrado en el transporte público de Cantabria con la publicación del concurso "Suministro e instalación de equipamiento para la implantación de un sistema unificado de gestión y pago integrado en el transporte público regular de viajeros por carretera de uso general de titularidad del Gobierno de

Cantabria" con fecha 8 de Marzo de 2018 por parte de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

También se iniciaron los trabajos preparatorios por parte de los técnicos de la Fundación CTL para el asesoramiento en la elaboración de los informes técnicos de las ofertas que se presenten al mismo.

En este sentido, en el mes de Julio se asesora en la elaboración del informe técnico de valoración de los criterios dependientes de un Juicio de Valor de fecha 6 de Julio de 2018 y posteriormente en el informe complementario requerido de fecha 22 de Agosto de 2018 del mencionado concurso.

Con posterioridad y fecha 5 de Noviembre de 2018, se adjudica a la empresa UTRE ETRA NORTE, S.A. – ETRA LUX, S.A. el contrato antes referenciado, llevándose a cabo la formalización del mismo con fecha 17 de Diciembre de 2018, a partir de estas fechas los técnicos de Fundación CTL, responsable del contrato junto al servicio de Telecomunicaciones de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, se inician los trabajos preparatorios para la coordinación en la ejecución del proyecto en su totalidad, revisándose el plan de trabajo presentando por el adjudicatario, cuyos trabajos deben finalizar a finales del año 2019.

Paralelamente se sigue trabajando en la coordinación de todas las Fases que componen el conjunto del proyecto SUPI y en la elaboración de los pliegos técnicos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

- Sistemas de Seguridad TTIC
- Centro de Control, Gestión de la Información y Compensación (CCGIC)
- Suministro de tarjetas
- Red de venta externa

El objetivo es la plena definición del nuevo sistema de gestión y la plena integración en el de los diferentes operadores de transporte público de viajeros de Cantabria, de forma que se facilite el acceso a la red integrada de los ciudadanos.

Otros trabajos en materia de gestión de transporte público

Desde la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral se realizan estudios económicos del sector del taxi dado la relevancia del taxi como servicio de transporte en nuestra región.

Desde la Fundación se realiza este tipo de investigaciones tanto para conocer en profundidad la situación de este sector profesional como con la finalidad de conocer la actividad desarrollada por el servicio público del taxi en Cantabria en cuanto a prestación de servicios a usuarios y, al mismo tiempo, para actualizar los indicadores económicos de costes.

Otro de los sectores que han sido analizados por la Fundación ha sido el del transporte aéreo. Los aeropuertos son infraestructuras de segundo nivel que generan un elevado valor añadido para el territorio y que tienen un impacto económico directo a través de sus actividades intrínsecas, así como un impacto indirecto generado por las actividades logísticas en su zona de influencia.

Paralelamente a este análisis se han desarrollado una serie de pronósticos en cuanto a la evolución del número de pasajeros que gestionará el aeropuerto de Santander a lo largo del año 2018, así como la importancia que cada ruta tiene para el aeropuerto.

Durante el ejercicio se ha venido siguiendo la aprobación de la tarifa plana de transporte público para los 36 municipios del Área Metropolitana de Barcelona que entrará en vigor el 1 de enero de 2019.

También se han llevado a cabo análisis de proyectos de referencia en otras Comunidades Autónomas, considerados de importancia para futuras implementaciones en el sector de transporte público de viajeros en Cantabria:

- Análisis sobre el sistema integrado de transportes de la Comunidad de Madrid.

Informe sobre el sistema integrado de transportes en la Comunidad Autónoma de Madrid

- Seguimiento de la actividad del Consorcio de Transportes de Asturias y Vizcaya, en especial en lo referente a diferentes aspectos legales y fiscales (contratos, convenios, subvenciones, presupuestos, etc.)

Análisis de la caracterización de la movilidad de los principales municipios de Vizcaya

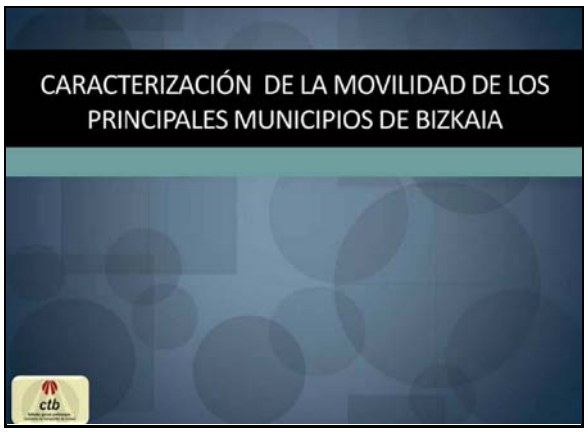

Por último, se ha realizado durante este ejercicio un análisis sobre el Plan de Innovación para el Transporte y las Infraestructuras horizonte 2018-2020. Se ha realizado un estudio sobre el diagnóstico de la situación actual de las infraestructuras y el proceso de innovación estratégica que se está desarrollando.

Beneficiarios del proyecto: todos los ciudadanos y visitantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria, las Administraciones Públicas y los operadores del transporte.

48. Año al que se refieren los datos	2018
49. Clave de situación de la actividad (señale con X)	
a: Alta nueva	a: ----------
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad: (señale con X)	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X)	

a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Implantación de sistemas avanzados de gestión de transporte público.
56. Domicilio	C/ Cádiz, 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61.Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)	
a: Internacional	a:_____
b: Estatal	b:_____
c: Interautonómico	c:_____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e:_____
f: Provincial	f:_____
g: Local	g:_____

66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	H-522

CNC: CENTRO NACIONAL DE COMPETENCIA EN LOGÍSTICA INTEGRAL

Descripción de la actividad realizada

CNC- LOGISTICA es un centro en Red formado por cuatro agentes científico-tecnológicos del ámbito de la logística integral: CENIT (Centro de Innovación en el Transporte); ITENE (Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística); Zaragoza Logistics Center y Fundación CTL Cantabria.

Constituye el fin del Centro Nacional de Competencia en Logística Integral el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación, la información tecnológica, y la divulgación técnica en Logística Integral con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, contribuyendo a la generación de conocimiento y al desarrollo de recursos humanos cualificados en logística integral.

La Logística Integral comprende la gestión de la cadena de suministro, la gestión y almacenamiento de materiales y producto acabado, el embalaje, el transporte, el proceso de distribución, la información logística, la gestión e ingeniería de los sistemas de apoyo a producción, control de calidad y servicio al cliente con un carácter intersectorial y multidisciplinar.

De acuerdo con los objetivos establecidos, el centro desarrolla proyectos de I+D+i, servicios avanzados, formación y actuaciones complementarias a las anteriores en los ámbitos regional, nacional e internacional. Inicialmente ha venido desarrollando, entre otras, las siguientes actividades relativas a la logística integral:

- Identificación de líneas deficitarias en conocimiento y tecnología. Detección de necesidades de I+D+i
- Realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación. Investigación básica y aplicada
- Asesoramiento, consultoría y desarrollo tecnológico
- Pruebas, prototipos, ensayos y pilotos

- Formación de recursos humanos a través de doctorados, masters, postgrados, intercambios formativos, movilidad de investigadores, cursos, seminarios y jornadas
- Promoción del desarrollo de iniciativas y proyectos en cooperación entre agentes científico-tecnológicos y empresas
- Transferencia tecnológica y de resultados de investigación
- Participación en actividades de normalización, certificación y estandarización
- Vigilancia y prospectiva tecnológica, legislativa y de mercado. Observatorios
- Fomento de la cooperación tecnológica europea e internacional

CNC-LOGISTICA entre otras actuaciones promovió la creación y desarrollo de la Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad española, LOGISTOP, que se expondrá más adelante.

En concreto, durante el ejercicio 2018 la actividad principal del CNC ha continuado estando ligada a la ***Plataforma Europea ALICE,***

alice | Alliance for Logistics Innovation through Collaboration in Europe

CNC es miembro destacado de ALICE y, como tal, tiene presencia y peso dentro de la Plataforma europea, lo cual le capacita para influir y facilita su participación en otros proyectos europeos, además de proporcionarle visibilidad y posibilidad de contactos de alto nivel. Durante 2018 CNC ha participado activamente en las acciones de ALICE, entre las cuales cabe destacar la asistencia a reuniones de los Grupos de Trabajo.

A través de ALICE se pretende fortalecer la presencia de CNC a nivel europeo con la intención de influir en los programas de financiación, ganar visibilidad y finalmente, participar en proyectos que aporten conocimiento, tecnología y financiación.

Íntimamente ligado a CNC está la Plataforma Tecnológica Española en el área de la Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad, LOGISTOP. Constituye una red de cooperación científico-tecnológica integrada por los distintos agentes del sistema español de Ciencia-Tecnología-Empresa que se encuentran trabajando directa o indirectamente en el ámbito de la logística integral. El objetivo es la dinamización de todos los agentes clave que participan en el ámbito de la logística integral pertenecientes al sistema Ciencia-Tecnología- Empresa, para propiciar el fomento y desarrollo

tecnológico del sector así como su competitividad en un entorno internacional de globalización y mayor competencia.

LOGISTOP ofrece las mismas oportunidades que ALICE a nivel europeo y a nivel nacional. Es un foro que reúne a más de 350 entidades interesadas en el desarrollo de proyectos e iniciativas en el ámbito de la logística y la movilidad a nivel nacional, con un gran peso a la hora de definir los programas nacionales de financiación de I+D+i nacionales, dada su estrecha relación y comunicación constante con las administraciones responsables. La Fundación CTL Cantabria ha sido promotor de esta plataforma y miembro desde el primer día.

La actividad de la Plataforma va dirigida a promover la formación de proyectos de I+D en el ámbito de la logística. Dentro de estas actividades cabe mencionar la organización de jornadas y talleres sobre convocatorias específicas con representantes de las entidades financiadoras, actuar como punto de información sobre las novedades en el sector manteniendo informados de toda la actualidad a sus miembros, fomentando y contribuyendo a la creación de nuevos proyectos, la colaboración con otras Plataformas nacionales a través de los Grupos de Trabajo conjuntos (Big Data, Smart Cities, Gestión de la Cadena Alimentaria), participación en conferencias y eventos, colaboración estrecha con el MINECO y el CDTI, entre otras acciones.

Logistop ha alcanzado una visibilidad importante en el entorno europeo, desde su activa e influyente participación en el anterior Consejo Consultivo Europeo de Investigación sobre Transporte Intermodal, EIRAC, lo que ha contribuido a su posicionamiento actual.

Actualmente LOGISTOP centra su actividad en los siguientes ***Grupos de Trabajo***:

1. Cadenas de Aprovisionamiento Sostenibles, Fiables y Seguras.
2. Corredores, hubs, y sincro-modalidad.
3. Sistemas de Información para Logística Interconectada.
4. Colaboración y Coordinación en la Cadena de Aprovisionamiento.
5. Logística Urbana.
6. Logística Portuaria.
7. Movilidad.

Con estos Grupos de Trabajo se pretende localizar sinergias con la plataforma europea que permitan una mejor alineación con los programas de financiación de la UE y se favorecerá la colaboración y alineamiento de objetivos de ambas plataformas. Esto permitirá influir mejor en los programas de trabajo de I+D+i de la Unión Europea (Horizonte 2020) y, en última instancia, incrementar la participación de los socios de LOGISTOP en proyectos europeos.

La creación de la Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad, Logistop fue aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia en noviembre de 2005 y lanzada oficialmente el 14 de junio 2006, fecha desde la cual desarrolla las actividades y funciones propias de una Plataforma Tecnológica con el soporte y las ayudas recibidas de la Administración General del Estado, así como con las aportaciones en especie de sus miembros.

Logistop tiene el objetivo general de mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector productivo nacional a través de la mejora de la capacidad tecnológica y de innovación en el ámbito de la logística integral, la intermodalidad, el transporte, y la movilidad (de personas y mercancías) en España.

Constituye la **misión** de Logistop el impulso de la cooperación y la dinamización de todos los agentes clave pertenecientes al sistema Ciencia-Tecnología-Empresa que trabajan dentro de su alcance, fomentando la investigación científico-tecnológica entre los diferentes agentes del sistema de I+D+i, mediante la creación de grupos público-privados de reflexión, análisis y discusión en temas de interés estratégico nacional que impulsen la mejora de la capacidad tecnológica en un entorno internacional de globalización y mayor competencia.

Logistop se constituye con el objeto de ser la referencia en la articulación y dinamización de los agentes que componen el Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa en el ámbito de su alcance, capaz de permitir un intercambio de información fluido entre sus miembros y de defender los intereses nacionales a nivel internacional.

En este marco general se incluyen a continuación los **objetivos específicos** de Logistop con indicación de lo que se pretende conseguir:

O1. Respaldar a las empresas que quieran desarrollar I+D+i y a los centros de investigación e innovación que quieran lanzar proyectos de I+D+i con orientación empresarial en el ámbito de la logística.

O2. Potenciar la participación española en Proyectos EuroPeos de I+D+i y la interacción con la Plataforma Tecnológica Europea de Logística, ALICE, en funcionamiento gracias al proyecto europeo WINN, el cual fue coordinado por la secretaría de Logistop. La secretaría de Logistop también está

presente en el consorcio del proyecto europeo SENSE, en el cuál se encuentran los principales agentes europeos del sector transporte y cuyo objetivo es acelerar la puesta en marcha del concepto "Physical Internet"

O3. Orientar las políticas públicas en I+D+I: Actualizar los "*roadmaps de innovación*" a implementar a través de planes nacionales y convocatorias de ayudas públicas a la I+D+i nacionales y europeas, e impulso de las políticas públicas en materia de movilidad, intermodalidad y multimodalidad de acuerdo con las administraciones públicas (locales, metropolitanas, autonómicas, estatales y europeas) competentes en transporte y movilidad.

O4. Aglutinar, consolidar, analizar y difundir la información relacionada con la actividad de I+D+i en Logística, Intermodalidad y Movilidad.

O5. Fomentar el intercambio de información para dar a conocer las capacidades de I+D+i de los miembros de Logistop y detectar las necesidades de I+D+I empresariales, fomentando la difusión y transferencia de conocimiento al sector empresarial y la colaboración entre empresas y centros de I+D+i.

O6. Incrementar la visibilidad de Logistop en el ámbito nacional e internacional y aumentar la participación de entidades en la red, fomentando la mejora logística, promoviendo la innovación como herramienta de mejora de la competitividad del sector productivo difundiendo su potencial como motor de mejora.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada del año 2018 para la concesión de ayudas correspondientes a la convocatoria Plataformas Tecnológicas y de Innovación del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, las actuaciones susceptibles de ser objeto de las ayudas dentro de este subprograma serán las siguientes:

a) Organización de la Asamblea Anual de la Plataforma

b) Actividades de difusión o jornadas temáticas relacionadas con la actividad de la Plataforma.

c) Elaboración de documentos relacionados con la actividad de la Plataforma

d) Elaboración de estudios prospectivos y estudios de demanda temprana.

e) Actividades en el ámbito de los Retos en colaboración con otras Plataformas.

f) Actividades encaminadas a favorecer la cooperación tecnológica y el asesoramiento en la preparación de proyectos de I+D+i.

g) Fomento de la participación en actividades de internacionalización de la I+D+i.

Para la consecución de los objetivos específicos, teniendo en cuenta la fase de desarrollo en la que se encuentra Logistop, durante los años 2018-2020 se desarrollará las siguientes actividades detalladas en el apartado 3.1:

PT1. Apoyo al desarrollo y puesta en marcha de Proyectos de I+D+i

Impacto en objetivos: O1, O2, O6

Tipo de actuaciones en la actividad según artículo 7.5 de la convocatoria: b), c), e), g)

PT2. Colaboración, coordinación e interlocución con otros agentes y redes nacionales e internacionales

Impacto en objetivos: O1, O2, O3, O5

Tipo de actuaciones en la actividad según artículo 7.5 de la convocatoria: b), e), g)

PT3. Difusión y transferencia de resultados de I+D+i al entorno empresarial

Impacto en objetivos: O1, O4, O5, O6

Tipo de actuaciones en la actividad según artículo 7.5 de la convocatoria: a), b), d), e), g)

PT4. Difusión de las actividades de Logistop

Impacto en objetivos: O1, O6

Tipo de actuaciones en la actividad según artículo 7.5 de la convocatoria: a), d), g)

PT5. Actividades de gestión de la plataforma, medios y recursos

Impacto en objetivos: O6

Tipo de actuaciones en la actividad según artículo 7.5 de la convocatoria: d)

La plataforma **Logistop tiene una importancia estratégica por** la tipología de empresas miembro y el sector al que se dirige y **su aportación a los objetivos de empleo, competitividad y crecimiento basado en el conocimiento,** así como a su **contribución** a la **transferencia de conocimiento**, siendo una herramienta que la facilita y la promueve de forma activa siendo la esencia fundamental de la plataforma. Además, Logistop cuenta con una gran ventaja al estar íntimamente relacionada con su Plataforma homóloga europea, ALICE, de la que Logistop ha sido promotora y con la que mantiene una intensa colaboración.

Logistop cuenta actualmente con **648 miembros procedentes de 387 entidades diferentes.**

Tipología	2018
Empresas	244
Organismos de i + d	36
Universidades	37
Ministerios y organismos oficiales	11
Asociaciones y clusters	22
Otros	37
TOTAL	**387**

De este modo, queda justificada la **relevancia** que ha adquirido **Logistop dentro del sector**, su **capacidad para orientar a la administración** en relación a las inversiones en **I+D+i**, la **integración de todas las tipologías de agentes interesados y participantes en la generación de conocimiento y su puesta en valor a través de la innovación.**

Existen en España plataformas con temáticas dentro del sector de transporte: la plataforma marítima, la ferroviaria, la de construcción, la de la carretera o la del automóvil con las que Logistop viene colaborando a través del Comité de Seguimiento de la Plataformas Tecnológicas del Transporte. Sin embargo, **Logistop ocupa un papel fundamental en relación a la conexión entre modos y en la operación del sistema de transporte global con una orientación fundamental al usuario final, es decir las empresas de transporte y operadores de servicios logísticos, la distribución y las empresas de producción.** Logistop también colabora con otras plataformas horizontales como PLANETIC, especialmente a través del grupo de Big Data; y con Plataformas sectoriales como: Food for Life o Packnet con el objetivo de ampliar el campo de beneficiarios potenciales. Desde finales de 2012, Logistop forma parte del Grupo Interplataformas de Ciudades Inteligentes (GICI), que se ha establecido para responder desde España a los retos que implica la Ciudad Inteligente y ante la importancia que la Comisión Europea está dando a este tema. En 2016, Logistop entró a formar parte del Grupo Interplataformas de Economía Circular, grupo basado en un modelo de economía ampliamente apoyado por la CE.

A nivel internacional, Logistop ha alcanzado una visibilidad importante en el entorno europeo, desde su activa e influyente participación en el anterior Consejo Consultivo Europeo de Investigación sobre Transporte Intermodal, EIRAC, lo que ha contribuido a su posicionamiento actual. Muestra de ello es la coordinación desde 2012 del proyecto europeo WINN por CNC-LOGISTICA, secretaría de Logistop. WINN ha establecido ALICE, la Plataforma Tecnológica Europea en Logística, fruto de la reformulación de EIRAC. Esto se ha traducido en una mayor visibilidad de la Plataforma, con una colaboración que ha sido continua y donde Logistop ha participado en la formulación de los cinco roadmaps europeos que han sido recientemente actualizados. También merece la pena destacar el trabajo realizado en los grupos de trabajo de la Plataforma Tecnológica Europea de Transporte por Carretera, ERTRAC, en los que Logistop se ha responsabilizado de la definición de los aspectos ligados a la logística e intermodalidad incluidos en la hoja de ruta del transporte de larga distancia terrestre. Esta colaboración continúa, ahora a través de ALICE. Logistop, a través de CNC-LOGÍSTICA, también formaba parte del consorcio del proyecto SETRIS, proyecto que canalizaba las sinergias de todas las plataformas tecnológicas europeas del sector transporte. Por último, desde 2017 CNC-LOGISTICA forma parte también del consorcio del proyecto europeo SENSE, cuyo objetivo es acelerar el desarrollo del concepto conocido como “Physical Internet”.

El plan de trabajo para el periodo 2018-2020 se estructura en 5 Paquetes de Trabajo que de forma resumida abordarán las siguientes actividades:

PT1. Apoyo al desarrollo y puesta en marcha de Proyectos de I+D+i.

PT2. Colaboración, coordinación e interlocución con otros agentes y redes nacionales e internacionales.

PT3. Difusión y transferencia de resultados de I+D+i al entorno empresarial.

PT4. Difusión de las actividades de Logistop.

PT5. Actividades de gestión de la plataforma, medios y recursos.

A continuación, se desarrollan las actuaciones previstas en el plan de trabajo de Logistop.

<u>PT1. Apoyo al desarrollo y puesta en marcha de Proyectos de I+D+I.</u>

T.1.1 Consolidación de los nuevos grupos de trabajo de la plataforma.

T.1.2. Actuaciones generales en el ámbito nacional e internacional.

T.1.3. Facilitar el acceso a las ayudas del Programa Europeo HORIZON EUROPE para el periodo 2019-2021.

T.1.4. Facilitar el acceso a las ayudas de los Programas Nacionales.

T.1.5. Proporcionar formación que redunde en la generación y puesta en marcha de proyectos de innovación.

PT2. Colaboración, coordinación e interlocución con otros agentes y redes nacionales e internacionales.

T.2.1 Interlocución y colaboración con otras Plataformas Tecnológicas Nacionales

T.2.1.1 Colaboración con el Grupo de Trabajo Interplataformas sobre Ciudades Inteligentes

T.2.1.2 Colaboración con el Grupo de Trabajo Interplataformas sobre Economía Circular

T.2.1.3 Colaboración con el Grupo de Trabajo Interplataformas sobre Gestión de la Cadena en el sector alimentación

T.2.1.4 Colaboración con la Iniciativa Big Data e Inteligencia Artificial

T2.2 Interlocución general con otras entidades relacionadas a nivel nacional.

T2.3 Interacción con la Plataforma Tecnológica Europea de Logística ALICE.

T2.4 Interacción con otros agentes internacionales.

PT3. Difusión y transferencia de resultados de I+D+i al entorno empresarial.

T3.1 Acciones destinadas a la difusión de Proyectos de I+D+i de Logistop y difusión de los resultados más relevantes de proyectos seleccionados.

PT4. Difusión de las actividades de Logistop y de sus miembros.

T.4.1. Mantenimiento de los medios electrónicos de difusión de Logistop.

T.4.2. Presencia en Foros, Jornadas, Workshops a nivel nacional.

T.4.3. Presencia en Medios de Comunicación

T.4.4. Organización de las Asambleas Anuales

T.4.5. Organización de otras Jornadas y eventos.

PT5. Actividades de gestión de la plataforma, medios y recursos.

T5.1. Mantenimiento y Supervisión de la organización de reuniones internas

T5.2 Solicitud y gestión de subvenciones para Logistop.

T5.3 Gestión de las cuotas de los miembros

T5.4 Auditoría de cuentas justificativa.

Beneficiarios del centro: todos los agentes clave que participan en el ámbito de la logística integral pertenecientes al sistema Ciencia-Tecnología- Empresa, el sector logístico, integrado por los subsectores de embalaje, manutención y almacenaje, transporte (terrestre, marítimo, aéreo, ferrocarril) entendido éste como infraestructuras, su explotación y gestión del flujo de mercancías y personas, operadores y servicios logísticos, así como todos los sectores empresariales e institucionales usuarios de la logística, con carácter transversal e intersectorial.

48. Año al que se refieren los datos	2018
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Centro Nacional de Competencia en Logística Integral

56. Domicilio	C/ Cádiz 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942032582
63. Fax	942760204
64. Dirección de correo electrónico	

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: _____
b: Estatal	b: X
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: _____
e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	H-522

Actuaciones transversales, al objeto de los programas de: ***"FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS PÚBLICO SUPRAREGIONAL" Y DE "ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LAS TELECOMUNICACIONES",*** la Fundación ha desarrollado las siguientes actuaciones durante el periodo 2017 que se detallan:

Fomento de actuaciones en materia transporte aéreo

La conectividad entre las diferentes regiones es fundamental tanto para la economía como para el bienestar de los ciudadanos en una sociedad moderna, ya que fomenta los intercambios comerciales, el turismo y, en general, el desarrollo económico. Es esencial también para el acercamiento de personas y territorios, constituyendo un instrumento de primer orden para favorecer la integración social y la vertebración política.

A nivel europeo, la política de transportes tiene por objeto, en última instancia, servir a los intereses de los ciudadanos y las empresas europeas proporcionando una conectividad cada vez mayor. A nivel nacional, no cabe ninguna duda de que una conectividad eficiente es un requisito indispensable para tanto una ciudad como su hinterland puedan desempeñar un papel destacado en la economía global.

Respecto a Cantabria, el aeropuerto de Santander Seve-Ballesteros, se ha consolidado como una infraestructura clave en el tráfico de pasajeros, que fomentan la conectividad entre Europa y África y Cantabria. Esta infraestructura resulta fundamental tanto para la economía de Cantabria como para el bienestar de los cántabros, ya que fomenta los intercambios comerciales, el turismo y, en general, el desarrollo económico de nuestra región. El aeropuerto de Santander Seve-Ballesteros constituye un instrumento de primer orden para favorecer la integración social y la vertebración territorial.

En definitiva, se pretende hacer del aeropuerto un polo de desarrollo económico y social, capaz de seguir atrayendo inversiones del exterior, generar un importante impacto económico y facilitar el desarrollo turístico gracias a la consolidación y generación de nuevas rutas domésticas e internacionales.

La actividad de la Fundación CTL Cantabria durante el ejercicio 2018 en este ámbito se ha centrado en acciones encaminadas a la dinamización del transporte aéreo y al análisis del mercado de este sector, realizando varios análisis para conocer qué factores afectan a la demanda de transporte aéreo y en que intensidad.

Este análisis ha logrado identificar una serie de factores económicos (renta de cada país así como sus variaciones a lo largo del tiempo, precios), estructurales (población, distancia, modos alternativos de transporte, sistemas de rutas establecidas, población extranjera residente en Cantabria y

su hinterland, relaciones comerciales de Cantabria y su hinterland con terceros países susceptibles de tener conexiones aéreas con Cantabria, pasajeros domésticos e internacionales de aeropuertos de nuestro entorno, etc.), y de calidad.

También se han analizado las condiciones socio-económicas de países candidatos a mantener conexiones aéreas hacia y desde el aeropuerto.

Fomento del transporte de viajeros a través de la actividad turística

Los transportes son esenciales para nuestra competitividad económica, como también lo son para los intercambios comerciales, económicos y culturales que efectuamos. No debemos de olvidar que el transporte, y la calidad de sus conexiones, son un factor determinante en la demanda de turismo, ya que representa el medio de llegar al destino, siendo un medio necesario para los desplazamientos dentro del destino visitado. Todos los flujos de turistas llegan en un modo de transporte a nuestra región, por lo que hay que resaltar la manera en la que ambos determinantes de generación de riqueza en Cantabria -transporte y turismo- se encuentran entrelazados.

Las sinergias entre los distintos medios de transporte son claves para atraer el turista, ya que los diferentes medios de transporte se complementan, lo que da un producto de más valor para el cliente. En este sentido, la intermodalidad –combinación de varios medios de transporte para poder llegar al destino– es la garantía de la conexión.

El turismo es un sector importante en Cantabria, que supone el 10,9% del PIB, concentra el 11,4% del empleo según el estudio del impacto económico del Turismo Impactur, en su último análisis disponible para Cantabria del año 2014. Este análisis muestra que los efectos directos equivalen al 8,7% del PIB regional y al 8,8% del empleo, mientras que los efectos indirectos representan el 2,2% del PIB regional y el 2,6% del empleo.

Estos datos muestran como el peso del turismo en la comunidad ha crecido 0,7 p.p. en el último trienio desde el 10,2% de 2011 al 10,9% de cierre de 2014, un punto en los últimos siete años.

El objetivo genérico de la actual política de transportes es impulsar y garantizar la movilidad de personas y mercancías en el mercado interior europeo y también desde y hacia terceros países, así como aprovechar al máximo los dispositivos técnicos y de organización para facilitar el transporte de personas y de mercancías, respetando el medio ambiente.

Estos objetivos tienen que conseguirse mediante la mejora de la seguridad, la reducción del ruido y la contaminación y la promoción de la protección del medio ambiente.

En Europa este objetivo genérico de impulsa y garantía de la movilidad viene motivada por la actividad turística, que como ya se ha comentado es uno de los principales motivos de desplazamiento.

Para ello, la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria tiene un Acuerdo de Colaboración con la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. para el establecimiento de sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística de Cantabria.

En resumen, el interés común potenciar el binomio transporte-turismo, concebido en una de sus ramas como fomento de la intermodalidad y del transporte sostenible. Se trata en definitiva de promover el transporte y la actividad turística con acciones comunes que aúnen esfuerzos y logren sinergias en busca de un fin común, el impulso de la actividad económica de Cantabria. Es destacable el papel del transporte como catalizador de crecimiento económico también está relacionado con su función de soporte a la actividad del transporte, con las garantías de accesibilidad y movilidad y con la función turística.

Fomento de actuaciones en materia de transporte marítimo

El transporte marítimo es clave para el comercio y economía de España, y en particular para Cantabria. Tal y como indica el organismo público Puertos del Estado "*España es el país de la Unión Europea que cuenta con mayor longitud de costa (8.000 Km.). Además su situación geográfica, próxima al eje de una de las rutas marítimas más importantes del mundo, la beneficia de un mayor afianzamiento como área estratégica en el transporte marítimo internacional y como plataforma logística del sur de Europa*."

Las cifras expuesta por este organismo reflejan claramente la incidencia del sistema portuario en España: "*por ellos pasan el cerca del 60% de las exportaciones y el 85% de las importaciones, lo que representa el 53% del comercio exterior español con la Unión Europea y el 96% con terceros países. Además, la actividad del sistema portuario estatal aporta cerca del 20% del PIB del sector del transporte, lo que representa el 1,1% del PIB español. Asimismo, genera un empleo directo de más de 35.000 puestos de trabajo y de unos 110.000 de forma indirecta*". Esta influencia se traslada a los largo de la cadena de transporte y logística, dependiendo muchos otros empleos e industrias de la evolución de los puertos.

En Cantabria, el Puerto de Santander forma parte del Sistema Portuario español de titularidad estatal, que está integrado por 46 puertos de interés general, gestionados por 28 Autoridades Portuarias, entre las que se encuentra la Autoridad Portuaria de Santander.

El Puerto de Santander genera el 6% del PIB de Cantabria y el 5% del empleo en la región, suponiendo un 1% del tráfico del sistema portuario español. Cuenta con una superficie de 150,2

hectáreas, 6 terminales, 15 muelles que suman un total de 4,8 kilómetros y una calado de entre 8 y 15 metros. Asimismo, es el primer puerto de la fachada Norte en tráfico RoRo y pasajeros.

Entre las cifras que ponen de manifiesto el valor del Puerto de Santander se encuentra el volumen de automóviles que realiza.

Por los puertos españoles pasan la mayor parte de nuestras importaciones y algo más de la mitad de las exportaciones. En España los puertos tienen una gran trascendencia sobre otros sectores, como es el del automóvil, reflejado en cifras como las del puerto de Santander, exportándose la mayor parte de los vehículos fabricados.

Estas, y otras, cifras no hacen más que reflejar la dependencia de nuestra economía del transporte marítimo, existiendo una extraordinaria correlación entre la evolución de la producción industrial y la demanda de transporte marítimo. De ello, también se desprende la necesidad de llevar a cabo medidas para la mejora de la competitividad de los puertos y su plena integración en el sistema logístico y del transporte.

En el sector de la logística portuaria del automóvil, juega un papel importante el ferrocarril, por lo que la ejecución de inversiones en las líneas ferroviarias, más allá del ámbito físico de los puertos, tienen una incidencia directa en éstos. Por ello, desde el Gobierno de Cantabria y la Autoridad Portuaria, junto con el Ministerio de Fomento, se trabaja en el desarrollo de proyectos que mejoren la accesibilidad portuaria como son actuaciones en el entorno de la terminal ferroviaria de Muriedas y a lo largo de la línea Palencia-Santander mediante la ejecución de apartaderos de aptos para trenes de 750 metros de longitud. Esta circulación de trenes de esta longitud permitirá aumentar la eficiencia de los tráficos de automóviles, siendo el principal servicio beneficiario de esta actuación.

Fomento de actuaciones en materia de transporte ferroviario

La mejora de las infraestructuras de transporte es crucial en el desarrollo y progreso de una región o país, sobre todo cuando la economía adquiere una dimensión más global. El estar interconectados a una red adecuada y eficiente permite crecer la economía de forma más ágil. Por ello, la mejora de la gestión y el desarrollo de nuevos proyectos a nivel europeo, nacional y autonómico, permitirá crecer a Cantabria en la medida que sus sectores de actividad lo puedan realizar.

Para Cantabria, el ferrocarril es uno de los principales modos de transporte, tanto para viajeros como para mercancías. No obstante, si bien las infraestructuras de transporte por carretera han experimentado notables avances en las últimas décadas, las inversiones en infraestructuras ferroviarias han sido escasas durante los últimos años. Este hecho hace necesario que se acometan actuaciones

para la mejora de las redes en Cantabria y su conexión con los principales ejes nacionales e internacionales.

En lo relativo a los viajeros, diariamente se realizan miles de desplazamientos internos en la región por motivos de trabajo, asistenciales, administrativos o educativos fundamentalmente, reflejando su relevancia para la movilidad regional. Igualmente, aunque el volumen de viajeros sea inferior, son de gran importancia los desplazamientos de Larga Distancia, siendo en este caso su motivación por negocios o turismo. El número de estos desplazamientos nacionales ha aumentado en los últimos años, gracias a las mejoras efectuadas en la línea Palencia-Santander, la puesta en servicio de tramos de Alta Velocidad en Castilla y León, y a cambios en la política comercial del operador ferroviario (Renfe).

Por su parte el transporte de mercancías también es vital para el desarrollo de la economía de Cantabria, pues interviene de forma importante en el movimiento de mercancías del Puerto de Santander y de varias grandes industrias de la región. En el caso del Puerto, el tráfico por ferrocarril tiene una cuota respecto del total de mercancías superior al de otros puertos de la red estatal, situándose en los primeros puestos en cuanto a porcentaje de mercancías movidas por ferrocarril.

Siguiendo la directrices de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, la Fundación CTL Cantabria acometió actuaciones relacionadas con el transporte por ferrocarril, entre las cuales se encontraban analizar el estado y características de la infraestructuras ferroviarias y los servicios que sobre ellas se prestan, siendo el fomento del transporte público un eje fundamental en el desarrollo de la sostenibilidad. En este ámbito, uno de los trabajos más relevantes durante 2.018 fue el Estudio del conjunto de los proyectos de mejora del ferrocarril cántabro que se consideran prioritarios, la elaboración de un documento de consenso para poner de acuerdo a los partidos políticos, sindicatos, empresarios y movimientos sociales de la región.

Además, de forma diaria se trabaja en la gestión, control y resolución de incidencias relativas a la Tarjeta Sin Contacto “TRANSPORTE de Cantabria” a través del Centro de Incidencias de la Tarjeta (CIT), estando en permanente contacto con los operadores del transporte, entre los que se incluye el ferroviario. Este medio de pago se puede utilizar en el transporte ferroviario en los servicios de Renfe dentro de Cantabria: Cercanías ancho ibérico, y Cercanías y Media Distancia en Ancho Métrico. Dado el número de usuarios y operadores distintos en los que está implantado se requiere un trabajo constante en coordinación con todos ellos.

Simultáneamente, y dada la participación de Renfe en el desarrollo del Sistema Unificado de Pago Integrado (SUPI) se mantienen reuniones para el desarrollo técnico y contactos con el operador público ferroviario que permitan definir su estructura la futura implantación del nuevo Sistema en éste

modo. Este Sistema será el núcleo central del transporte en Cantabria, fomentando la intermodalidad entre servicios y operadores.

A mayor escala, la Fundación CTL Cantabria participa en reuniones internas con el Gobierno de Cantabria, y de forma externa en jornadas, redes y proyectos europeos, en materia de Redes Europeas de Transporte (RTE-T). La conexión de Cantabria con los corredores europeos principales es esencial para el desarrollo de las conexiones con otros mercados, tanto para la exportación como atracción de materias y la movilidad de las personas.

Relativo a Redes Europeas; el Gobierno de Cantabria forma parte de los grupos de trabajo en el ámbito del transporte de la Comisión del Arco Atlántico (CAA) y de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), que actúan como laboratorio de ideas para elaborar posiciones políticas en esta política europea. En el caso de la Comisión del Arco Atlántico Cantabria es coordinadora del grupo transporte. En este marco, la Fundación CTL Cantabria colabora con el Gobierno de Cantabria en materia de transporte u otros ámbitos que se requieran.

Inversión asociada en torno este eje de actuación

La Fundación CTL Cantabria realiza actuaciones de inversión para el fomento del transporte de interés suprarregional potenciando la intermodalidad, comodalidad, turismo, aéreo, marítimo, así como el transporte de señal.

En resumen, las actividades llevadas a cabo por la Fundación en estos Programas son aquellas relacionadas con el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica en el ámbito del sector transporte tanto en el de viajeros como mercancías en general, así como el desarrollo y fomento de la sociedad de la información y las telecomunicaciones para el beneficio de la sociedad.

48. Año al que se refieren los datos	2018
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	

a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	"Fomento del transporte de interés público Supraregional" y de "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones"
56. Domicilio	C/ Cádiz, 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)	
a: Internacional	a: X
b: Estatal	b: _____
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: X

e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	H-522; J-619

HACIA UNA REGION INTELIGENTE ; SMART REGION

Descripción de la actividad realizada

El acceso a la Sociedad de la Información puede producir una diferencia de oportunidades entre los ciudadanos dependiendo de sus posibilidades de acceso a Internet, que obedecen, entre otras causas, a la carencia de poder adquisitivo de determinadas capas sociales para afrontar el pago del acceso de banda ancha, a la necesidad de formación y capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y servicios en línea puestos a su disposición y, aunque cada vez en menor medida, a la ubicación geográfica de ciertas poblaciones localizadas en zonas fuera del área de cobertura de las tecnologías tradicionales de acceso. Por ello, la Red CantabriaSI ofrece una solución para promover la Sociedad del Conocimiento y en definitiva para reducir la "Brecha Digital."

La Red de Telecentros CantabriaSI como instrumento de desarrollo territorial acompaña a las personas, a las empresas locales, a las organizaciones sociales y a las administraciones a participar y formar parte de la Sociedad del Conocimiento. Precisamente, su labor está vinculada con un proyecto tecnológico y social en el que se integran múltiples herramientas y contenidos con el objetivo de fomentar la Sociedad del Conocimiento a través de acciones transformadoras, atractivas para la ciudadanía y diseñadas para lograr la máxima participación de colectivos y entidades.

La diversidad es una de las características específicas de la Red de Telecentros CantabriaSI, responde a las condiciones específicas y singulares de los escenarios sociales en los que se implantan los telecentros. En este marco es imprescindible ampliar la participación y la colaboración entre la Red. El trabajo en red es uno de los aprendizajes vitales, en tanto que se fomenta el trabajo colaborativo. En este contexto se lleva a cabo una labor de asistencia en el diseño de programaciones formativas dirigidas a usuarios. Además, se elabora un diagnóstico previo de situación, esto es, un análisis y diseño de actividades, considerando las características sociales, económicas y demográficas de cada emplazamiento.

La Agenda Digital para Europa es una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia Europa 2020, para un conocimiento inteligente, sostenible e integrador, y su propósito es definir la función capacitadora esencial que deberá desempeñar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) si Europa quiere hacer realidad sus ambiciones para 2.020. El objetivo de esta Agenda es trazar un rumbo que permita maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social: para hacer negocios, trabajar, jugar, comunicarse y expresarse en libertad.

La dinamización de un telecentro significa activar y acercarlo a las personas a través de sesiones informativas, formativas, campañas de divulgación y sensibilización mediante talleres, cursos y demostraciones para el uso de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (TSI) con el propósito de hacer frente a la brecha digital.

Considerando el objetivo de la Agenda para maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social, el telecentro constituye la principal herramienta de participación ciudadana a través de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que se requiere equipamientos en óptimo estado y recursos de formación y de dinamización e información adecuados a los entornos.

En referencia a la infraestructura de los telecentros como servicio público y gratuito constituyen el principal apoyo para contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información, cada telecentro es un espacio dotado con equipamiento informático software y hardware y conexión a Internet, además de contar con personal técnico para asesorar, orientar, formar y resolver dudas en el uso de dicho equipamiento y sus aplicaciones. La totalidad de estos espacios tecnológicos convergen en el uso de la tecnología para el desarrollo social y comunitario, lo cual reduce el aislamiento, crea contactos, además de brindar servicios sofisticados y diversificados en temas de salud, de capacitación, comercio, trabajo, turismo, etc.

En virtud del Convenio, firmado el 8 de septiembre de 2017, por el que se formaliza el encargo a medio propio de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del gobierno de Cantabria a la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL) “Hacia una Región Inteligente (SMART REGION)” es objetivo la materialización de distintas actuaciones. Su estructura de proximidad permite un crecimiento vertebrado y cohesionado en Cantabria, la mejora del acceso a la Sociedad de la Información y la consolidación de las aptitudes digitales de la ciudadanía.

Para impulsar el desarrollo en el ámbito de la “Región Inteligente” es necesario poner en marcha de forma inminente nuevas líneas de intervención y actuación que permitan la mejora continua de la ciudadanía digital así como, el desarrollo de proyectos innovadores adoptando soluciones maduras y

estables para comprender el proceso de transformación de los nuevos entornos inteligentes.

A continuación se muestran las principales actuaciones realizadas en los siguientes ejes de actuación:

Análisis y diagnóstico digital para la mejora continua

Seguimiento de los cuestionarios/ formularios "Estudio y Análisis de la Realidad en los Telecentros": La finalidad del "Estudio y Análisis de la Realidad en los Telecentros" es efectuar un estudio y análisis del estado real de las infraestructuras, (hardware y software), de las especificaciones técnicas de la conectividad que disponen así como las actividades de dinamización que se desarrollan en los Telecentros de la Red Cantabria SI para proponer una estrategia para su desarrollo inteligente de las regiones mediante el fomento de la cultura digital y los conocimientos técnicos suficientes para no excluir a los entornos rurales de la innovación en el ámbito Smart y hacerlo además en un contexto de proximidad y de probada eficiencia para los ciudadanos.

Pantalla de envío a las personas dinamizadores del acceso online al cuestionario

En el marco del seguimiento los cuestionarios se envían a las personas dinamizadoras y responsables a través de un correo electrónico de invitación para responder el cuestionario. El sistema e-cuestionario incorpora un editor te permite hacer un seguimiento de la tasa de respuesta de esos emails de invitación. Los técnicos de la Fundación CTL enviaron recordatorios a quienes no respondieron y también, se comunicaron telefónicamente para asegurar las respuestas en tiempo y forma.

Diseño y validación de cuestionario para análisis de las preferencias formativas en el área de Alta Especialización TIC en los espacios de innovación social de CantabriaSI:

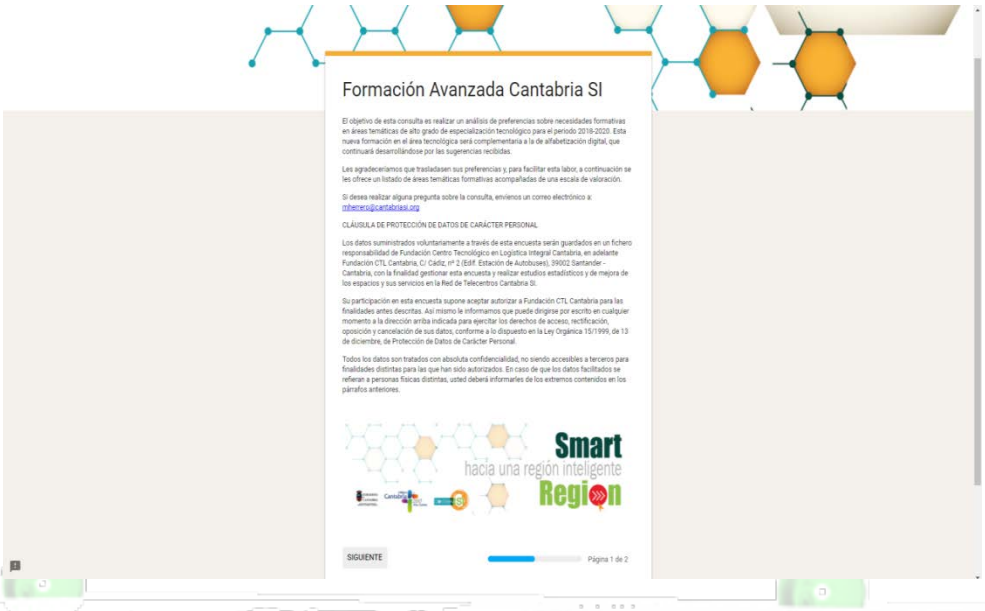

Cuestionario Formación Avanzada CantabriaSI

El objetivo de esta consulta es realizar un análisis de preferencias sobre necesidades formativas en áreas temáticas de alto grado de especialización tecnológico para el periodo 2018-2020. Esta nueva formación en el área tecnológica será complementaria a la de alfabetización digital, que continuará desarrollándose por las sugerencias recibidas.

Diseño de módulos con alto grado especialización (4 Temáticas estructura, presupuesto y duración de taller)

Es de vital importancia tener un marco metodológico que sirva como base para llevar a cabo los trabajos de dinamización "Alta especialización TIC" en la Red de Telecentros Cantabria SI para implementar una alfabetización más allá de la alfabetización digital, que abarca áreas didácticas como la de Robótica educativa; Diseño, modelado e impresión 3D; Programación con Scratch; Arduino e Ingeniería Maker; Desarrollo de Animaciones y Videojuegos y Realidad Aumentada y Virtual.

La organización de los talleres y sus unidades de aprendizaje son el resultado de una planificación realizada por los técnicos de la Fundación CTL Cantabria que permite tener una visión general de cada curso y aporta los elementos necesarios para que los licitadores del expediente "Formación en Alta Especialización TIC" desarrollen sus correspondientes ofertas al conocer el propósito de la formación y las competencias que se espera que alcancen, y los tiempos en que se aspira que desarrollen el aprendizaje en cada telecentro.

Propuesta de Formación para la mejora continua "Reto tecnológico"

Esta actividad se inscribe como elemento vertebrador del conjunto de acciones necesarias para conseguir el nuevo paso de los telecentros como espacios de innovación social para la entrega de las mejores herramientas que faciliten la vida de los ciudadanos.

La respuesta hasta ahora obtenida por parte de las personas dinamizadoras y responsables de telecentros ante la propuesta del "Reto tecnológico" tiene gran aceptación y nos demuestra que es una iniciativa sea de gran interés para la Red CantabriaSI. El "Reto tecnológico", sirve como complemento a los talleres formativos de robótica que se han impartido en el ámbito de la "Formación de Alta Especialización TIC". Tiene como finalidad promover la inclusión de acciones formativas TIC en los telecentros, en materias innovadoras y de actualidad, tales como la robótica, la programación, impresión3D, Internet de las Cosas (IoT) o la Ciberseguridad, en convergencia con la Agenda Digital Española y las nuevas profesiones del futuro.

Diseño, planificación, ejecución y evaluación de programas formativos

La cartelería y los trípticos han sido los principales medios junto con el plan de comunicación para captar la atención de los colectivos a los que va dirigido la Formación Alta Especialización TIC. El objetivo principal de esta acción ha consistido en diseñar y adaptar el contenido de los elementos publicitarios (carteles y trípticos), a emplear en el plan de comunicación, para informar, presentar y recordar al público objetivo de la existencia en el telecentro de su municipio de una formación TIC innovadora.

Transferencia de conocimiento

Elaboración de taller socio digital competencias/habilidades e-skill

"MI PRIMERA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO"

El objetivo general de esta Aula Virtual tiene como finalidad de aplicar conceptos y metodologías de carácter teórico que permitan registrar y configurar una cuenta de correo electrónico en Outlook.com. En este taller se diseñarán ejercicios prácticos para manejar las herramientas del programa de correo: enviar y recibir mensajes, gestionar la lista de contactos, o convocar reuniones y citas con el calendario.

En este caso el tema tratado es un aspecto básico dentro del campo de la informática básica, y por tanto, el objeto de los trabajos es el reforzar el contenido propio de un curso presencial, utilizando como herramienta la plataforma Moodle, aplicación web 2.0.

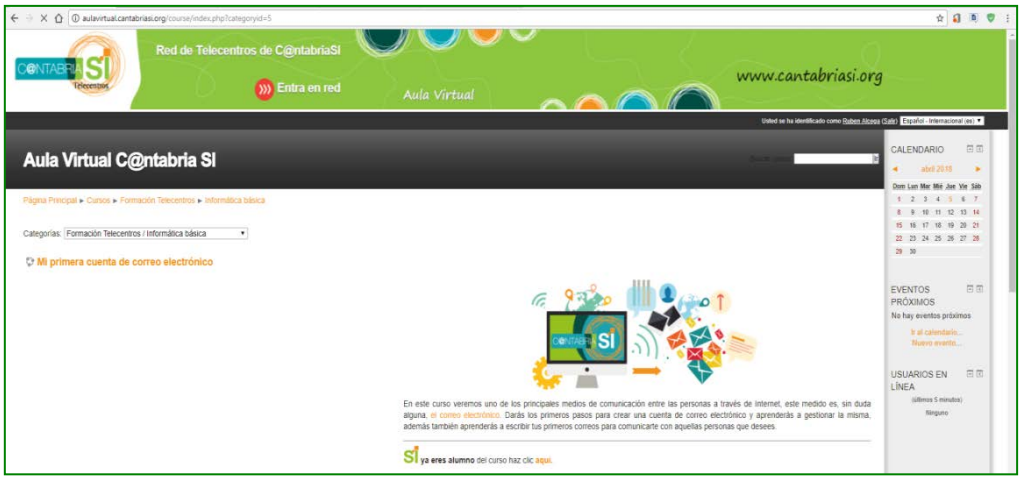

Aula Virtual Competencias y Habilidades e-skill

Talleres Sociodigitales "Tu Seguridad Social" en los telecentros de Unquera, Treto y Castañeda

En una búsqueda de sinergias entre las administraciones la Dirección Provincial de la Seguridad Social en Cantabria y la Red de Telecentros CantabriaSI se implican para facilitar difusión de estos nuevos servicios a la ciudadanía. Cl@ve es un sistema orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Su objetivo principal es que el ciudadano pueda identificarse ante la Administración mediante claves concertadas (usuario más contraseña), sin tener que recordar claves diferentes para acceder a los distintos servicios.

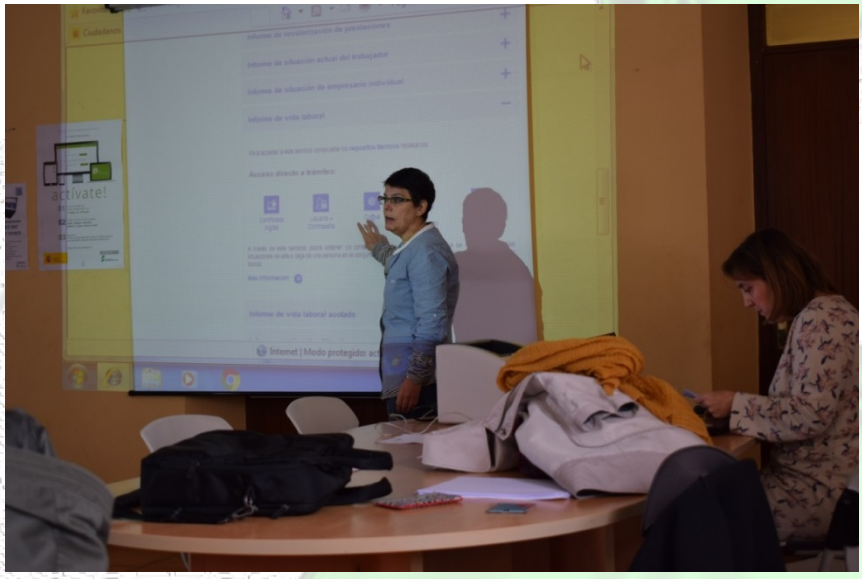

Taller formativo "Tu Seguridad Social" impartido por la Subdirectora Provincial de Cantabria-Instituto de la Seguridad Social

Organización de reuniones; grupos de opinión; living labs: plan de comunicación formación alta especialización TIC.

Eolas Prints es una start-up fundada en 2016 dedicada a la fabricación de consumibles para impresoras 3D de Deposición de Material Fundido (FDM).

Visita Empresa EOLAS PRINTS Parque Empresarial Besaya con los asistentes del Taller formativo Impresión 3D

Formación de Alta Especialización "Diseño Digital y Modelado para Impresoras 3 D" para las personas dinamizadoras de la Red de telecentros CantabriaSI:

Foto de Clausura Taller formativo “Diseño Digital y Modelado para Impresoras 3 D”

Es imprescindible resaltar el papel de las personas dinamizadoras de los telecentros CantabriaSI como profesionales importantes que trabajan en cada municipio y que son el punto de conexión con la ciudadanía para fomentar la participación e innovar el territorio.

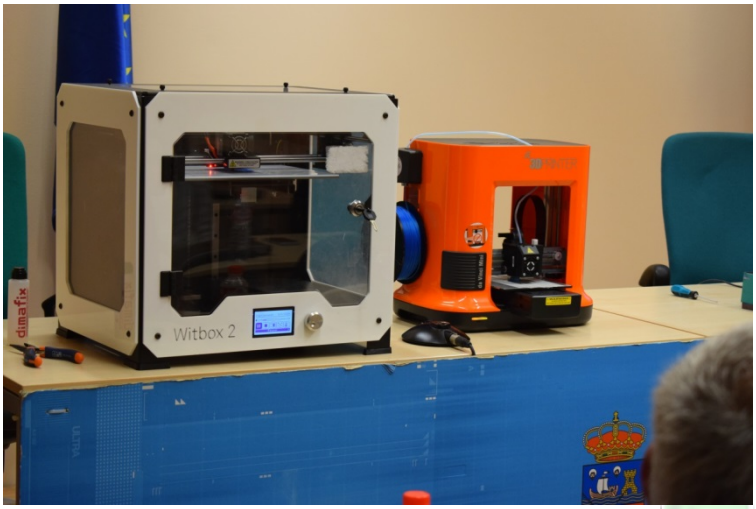

Impresoras “Diseño Digital y Modelado para Impresoras 3 D”

La Red de telecentros CantabriaSI, en su afán de potenciar la implantación de las nuevas tecnologías, impartió un taller formativo de alta especialización Tic de “Diseño Digital y Modelado Para Impresoras 3D” para las personas dinamizadoras de la Red CantabriaSI. El taller formativo se inició en octubre, y finalizó el 5 de diciembre de 9.00 13.45 horas. El taller se impartió en la Sala de Usos Múltiples del Edificio de la Estación de Autobuses de Santander. Las personas dinamizadoras que participaron fueron de los telecentros: Ampuero, Campoo de Enmedio/Suso, Corvera de Toranzo, Mazcuerras, Piélagos, Ribamontán al Mar, Santoña y Val de San Vicente.

Conservar y actualizar el Know-How generado en CANTABRIASI

La Red CantabriaSI pretende dar una paso más en la capacitación de proximidad, proveyendo niveles más avanzados de especialización en los telecentros, teniendo en cuenta criterios de inclusión socio digital, vertebración territorial y dispersión poblacional con el fin de integrar a colectivos en riesgo de exclusión tecnológico en la sociedad de la información y fortalecer el concepto de SMART REGION, por ello, surgió la necesidad de contratar "FORMACIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN TIC".

Plan de Comunicación de proximidad "FORMACIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN TIC" Considerando las preferencias formativas y el desarrollo temporal de fechas y horarios trasladados por los telecentros, se ha dado comienzo al Plan de comunicación de proximidad.

El Plan de Comunicación de proximidad forma parte de la estrategia de comunicación y establece el contacto previo con la persona dinamizadora y/o agentes implicados con el telecentro, así como dar difusión de la acción al público objetivo con el material diseñado a estos efectos. Consecuentemente, se han iniciado satisfactoriamente las tareas de divulgación con el correspondiente material de difusión ya impreso con el "look & feel" adaptado a CantabriaSI. Este Plan de Comunicación y proximidad es efectuado por parte del contratista y los técnicos de la Fundación CTL.

El Plan de Comunicación de proximidad se ha trabajado para cumplir con estos objetivos desarrollar un plan de comunicación e información que ayudaron a organizar y a orientar todas las actividades de la Formación de Alta Especialización TIC. Todo ello, con la finalidad de impulsar la motivación, el compromiso y la cohesión de la Red CantabriaSI.

Impartición de talleres formativos "FORMACIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN TIC"

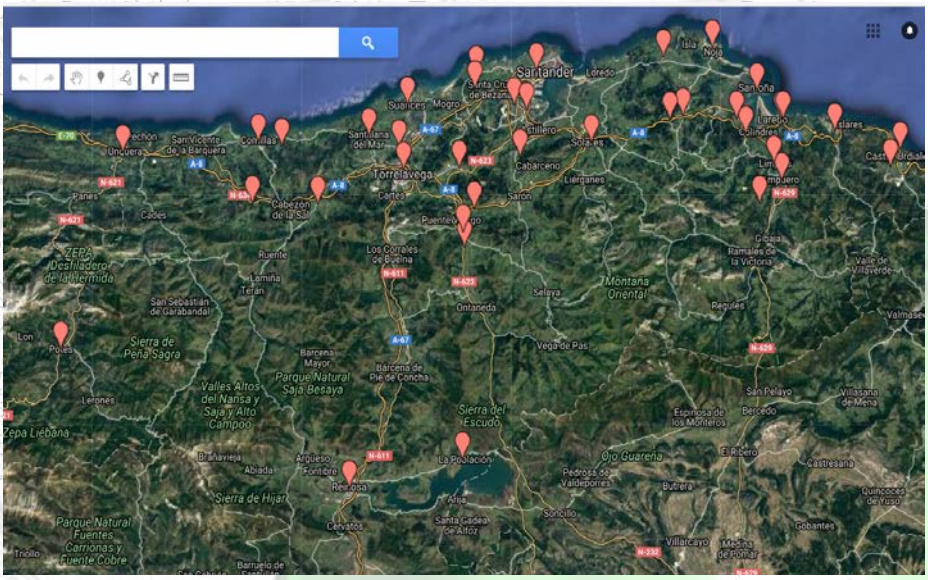

Telecentros que participaron en la “Formación de Alta Especialización TIC”

Los telecentros que participaron en la “Formación de Alta Especialización TIC” están repartidos teniendo en cuenta criterios de inclusión socio digital, vertebración territorial y dispersión poblacional como elementos indispensables para garantizar un desarrollo social y tecnológico relacionado al concepto de SMART REGION.

A lo largo del año 2.018 se impartió “Formación de Alta Especialización TIC” en los siguientes telecentros:

Municipio	Localidad
Bareyo	Ajo
Ampuero	Ampuero
Bárcena de Cicero	Cicero
Bárcena de Cicero	Treto
Camargo	Fundación Diagrama
Camargo	Fundación Diagrama
Camargo	AA.VV. Maliaño
Campoo de Enmedio	Matamorosa
Campoo de Yuso	La Población
Castro Urdiales	Sámano
Castro Urdiales	Oriñón
Castro Urdiales	La Residencia
Comillas	Comillas
Corvera de Toranzo	Alceda
Fundación CTL-Dinamizador@s	Santander
Hazas de Cesto	Beranga
Laredo	Casa del Mar
Laredo	Casa de Cultura
Limpias	Limpias
Mazcuerras	Villanueva de la Peña
Medio Cudeyo	Centro Cultural Solares
Noja	Noja

Penagos	El Arenal
Piélagos	Renedo
Piélagos	Liencres
Piélagos	Mortera
Reinosa	Reinosa
Ruiloba	Ruiloba
Santander	Fundación Diagrama
Santander	Fundación Diagrama
Santillana del Mar	Santillana del Mar
Santillana del Mar	Viveda
Santiurde de Toranzo	Pando Penilla
Santoña	Casa de Cultura
Suances	Suances
Torrelavega	Asoc. Ramiro Bustamante
Val de San Vicente	Unquera
Valdáliga	Treceño
Villaescusa	Villanueva

Con una asistencia de 124 mujeres y 255 hombres que hacen un total de 379 personas.

Acciones de benchmarking dentro CantabriaSI /nivel suprarregional

Hay mucha confusión con el término "benchmarking"; cuando lo escuchan algunos sienten que es cuestión de admirar a un líder, otros piensan en copiar y por lo tanto lo ven como espionaje; en realidad ninguna de las dos ideas es correcta.

Benchmarking es un proceso sistemático y continuo para evaluar comparativamente productos, servicios y/o procesos de trabajo en organizaciones que evidencien las mejores prácticas sobre un área de interés, con el propósito de transferir el conocimiento de las mejores prácticas y su aplicación.

Desde la Red de Telecentros Cantabria SI se ha procedido a llevar a cabo una acción de benchmarking tomando como referencia la red de telecentros Castilla y León Digital que integra la presidencia de la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros. Esta acción consiste en la comparación de enfoques en el área de plataformas e-learning con las organizaciones relevantes de la ACRT para obtener información valiosa que ayude a la nuestra organización a adoptar acciones digitales para mejorar su rendimiento.

Aprender de las otras redes de telecentros es el mejor camino para lograr la mejora continua; el benchmaking nos permite conocer nuestras fortalezas y las del resto de redes, mediante la compartición de información y el desarrollo conjunto de buenas prácticas.

No enfocamos la acción a un nivel competitivo entre las redes de la ACRT, sino como la búsqueda de una colaboración con objeto de llevar a cabo un aprendizaje como excelente herramienta para aumentar las posibilidades de mejorar la red en el futuro.

Ejemplo de primera acción:

Adhesión y realización de la acción formativa "APRENDE A USAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y A HACER GESTIONES CON CERTIFICADO DIGITAL" que se enmarca dentro del plan de formación de CyL Digital, cuyo objetivo es conocer las ventajas de realizar trámites online con las Administraciones y con empresas privadas, además de aprender a utilizar los certificados digitales para relacionarnos de forma segura con las Administraciones Públicas y para realizar otras gestiones online privadas. Este curso se plantea con una dedicación de 15 horas lectivas, distribuidas en cuatro módulos formativos, en formato "MOOC"(Massive Open Online Course).

Ejemplo de segunda acción:

Colaboración en la propuesta a presentar por la Fundación Esplai y la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros ante RED.es para plantear el proyecto de un programa de formación dirigido a personas ocupadas para la adquisición y mejora de competencias en el ámbito de la transformación y la economía digital entre octubre 2018 y enero 2020.

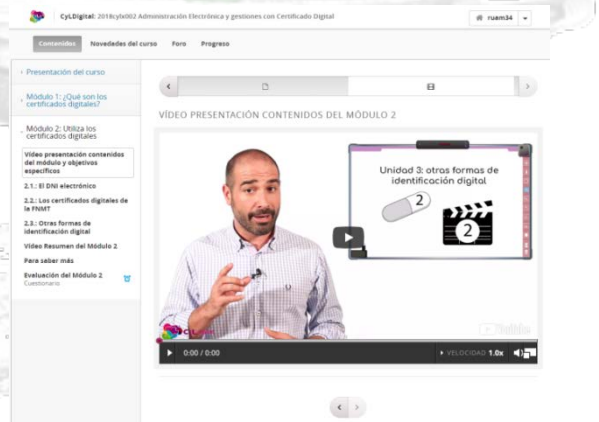

Seguimiento para Comisión de Valoración Plan de Despliegue de la Red CantabriaSI

Los técnicos de la Fundación CTL realizan estudios e informes preliminares sobre necesidades de los telecentros basándose en el diagnóstico de la situación de partida en el funcionamiento del mismo así, como en las actividades que se desarrollan actualmente y en las nuevas que se pretenden desarrollar. Cabe destacar el Informe previo que emite al Servicio de Telecomunicaciones en relación a las solicitudes de equipamiento para la Comisión de Valoración del Plan de Despliegue de la Red de Telecentros CantabriaSI, asimismo, los técnicos participan en dicha Comisión de Valoración.

Imagen Red de Telecentros CantabriaSI

Seguimiento y monitorización

Visita e inspección técnica en la Red CantabriaSI

La labor de visita técnica e inspectora es realizada por los técnicos de la Fundación CTL en colaboración con las personas dinamizadoras y/o responsables de los telecentros. Se efectúan; especialmente, visitas programadas y planificadas con anterioridad con objeto de optimizar los recursos.

En este marco de sinergias e intercambio de conocimientos, experiencias y colaboración la Fundación CTL y Dirección General de Transportes y Comunicaciones trabaja de manera articulada para desarrollar acciones coordinadas en implementación de actividades de control, supervisión, inspección y seguimiento a la Red CantabriaSI para el impulso y desarrollo de políticas en materia de tecnología e innovación "Hacia una Región Inteligente (SMART REGION)".

El propósito del Plan de actuación es alcanzar un modelo de Red coordinada, transparente, eficaz, y eficiente, para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía de Cantabria mostrando un compromiso de servicio público a la sociedad.

La práctica de la visita técnica e inspección consistió en la comprobación de la instalación para la reposición de; Equipamiento informático, Hardware, Software, Conectividad, Imagen Corporativa, etc. y características cualitativas (desempeño, expectativas, etc.).

En el año 2018 se efectuaron 110 visitas a los telecentros desarrollando acciones coordinadas de Dinamización, Seguimiento, Plan de Comunicación de Proximidad a la Red CantabriaSI.

Beneficiarios del proyecto: todas las personas de Cantabria pueden acudir al telecentro de su localidad para aprender las nuevas tecnologías y disfrutar de las ventajas de la sociedad de la información y de Internet, especialmente los grupos en riesgo de exclusión digital (personas

discapacitadas, mujeres, inmigrantes y mayores). Las propias localidades donde se ubican los telecentros también se ven beneficiadas por el servicio que se oferta a sus ciudadanos.

48. Año al que se refieren los datos	2018
49. Clave de situación de la actividad	
a: Alta nueva	a: x
b: Actualización anual	b:
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____
d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad:	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X
52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Hacia una Región Inteligente, Smart Region
56. Domicilio	C/ Cádiz, 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61.Comunidad	Cantabria

Autónoma	
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación	
a: Internacional	a: _____
b: Estatal	b: _____
c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____

66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	J-619

ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE TELECENTROS

Descripción de la actividad realizada

En diciembre de 2018 y después de 10 años desde su creación, la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros, la entidad que aglutina a diferentes redes de telecentros en España para la inclusión digital y transformación digital de la ciudadanía, se renueva y cambia de nombre, convirtiéndose en Asociación 'Somos Digital'.

Durante estos años, la Asociación se ha enfrentado a diferentes retos, trabajando siempre en la dinamización de espacios públicos destinados al fomento de la Sociedad de la Información en España con el objetivo de ayudar a la ciudadanía a obtener las habilidades digitales necesarias para estar plenamente incluidos en la sociedad digital y aprovechar así las oportunidades que las tecnologías les brindan de cara a mejorar su empleabilidad o tener una mejor calidad de vida.

Los Telecentros son espacios públicos de libre acceso volcados en generar proyectos e iniciativas entre las personas, conectándolas y estimulando su capacidad de transformar y mejorar el lugar donde viven a través de las Tics. 7 de cada 10 de estos centros se ubica en poblaciones con menos de 10.000 habitantes, y suponen una apuesta por su empoderamiento socioeconómico.

Las redes de telecentros públicas en España prestan especial atención a sectores que parten con desventaja. Así, más del 90% de las actividades en los telecentros se dirigen a mayores de 50 años, a mujeres y a menores, y por encima del 60% a colectivos en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad. Por supuesto los telecentros dan también soporte a la administración electrónica, el tejido empresarial y los colectivos o agentes sociales locales.

La Asociación Comunidad de Redes de Telecentros está conformada por; Red Guadalinfo Andalucía, Consorcio Asturiano Servicios Tecnológicos, Red de Telecentros Provincia de Burgos, Red de Telecentros CantabriaSI Cantabria, Red de Espacios Castilla y León Digital, Red Punt TIC Cataluña, Red Semilla Cabildo Fuerteventura, Red de Centros para la Modernización y la Inclusión Tecnológica (Red CeMIT) Galicia, Fundación Dédalo Navarra (Tudela),Fundación Esplai (Ciudadanía Comprometida) y Centros Internet Castilla La Mancha.

Desde la Red de telecentros CantabriaSi colaboramos en la presentación de propuestas y el desarrollo de actuaciones que mejoren las actividades de dinamización y formación en los telecentros para generar oportunidades de negocio y proyectos de innovación social, con el apoyo de las TICs. Nuestra participación en los grupos de trabajo constituye un espacio de diálogo y de trabajo colaborativo para compartir conocimiento, generar ideas y proyectos en la red y promover una la innovación y el emprendimiento. En 2018 las actividades se han caracterizado por el dinamismo de las redes sociales y el apoyo a la adquisición de conocimientos digitales de aplicación profesional.

La esencia de la Asociación continuará siendo la misma, bajo el nuevo nombre ‘Somos Digital’, seguirá trabajando por una sociedad digital, donde el contexto tecnológico cada vez está más presente y cambia rápidamente, y a la que hay que adaptarse continuamente con nuevos desafíos, pero también oportunidades.

Las Redes de Telecentros pertenecientes a la Asociación han realizado conjuntamente las siguientes actividades:

Congreso sobre Competencias Digitales “Hacia la Transformación Digital Inclusiva” Villanueva de la Serena

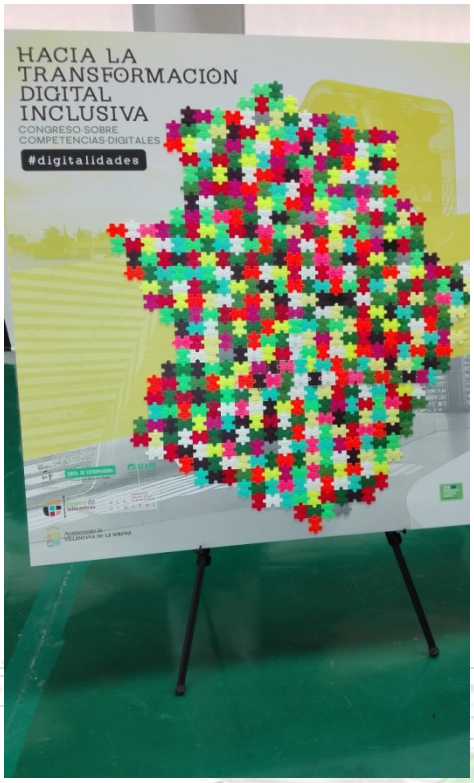

“Hacia la Transformación Digital Inclusiva” Villanueva de la Serena.

El Congreso sobre Competencias Digitales “Hacia la Transformación Digital Inclusiva” celebrado el día 30 de octubre de 2018 en Villanueva de la Serena examinó un nuevo marco de trabajo basado en estrategias de colaboración innovadoras, en el que los profesionales encargados de impulsar el desarrollo del territorio, entiendan la importancia y la dimensión de las competencias digitales en un contexto de crecimiento exponencial de las tecnologías.

Grupo de trabajo Competencias digitales Villanueva de la Serena

Los técnicos de la Fundación CTL han trabajado de forma activa y de manera on line y previa al encuentro de Grupo Competencias Digitales celebrado el día 29 de octubre en Villanueva de la Serena Badajoz.

El Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp, se presenta como una herramienta diseñada para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos.

Grupo de trabajo Competencias digitales Villanueva de la Serena

El workshop del grupo de competencias digitales o también denominados taller de trabajo intensivo fue organizado por la Asociación de Redes de Telecentros y abordó el desarrollo del marco europeo de competencias digitales ha tomado como base el proyecto DIGCOMP (Desarrollado por el Joint Research Centre de la Comisión Europea), que está orientado a la identificación y validación a escala europea de los componentes clave de la competencia digital.

Asamblea ordinaria de la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros en la sala de Actos del Espacio CYL Digital de Valladolid.

Participantes de la X Asamblea ordinaria de la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros

La X Asamblea ordinaria de la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros celebrada el 15 de marzo de 2.018 ha elegido a su nueva Junta Directiva, cuya presidencia recae en la Red de Espacios Castilla y León Digital, que sucede al Consorcio Fernando de los Ríos, de Andalucía.

Junto con la presidencia de la Junta de Castilla y León, la nueva Junta Directiva de la asociación la componen la Fundación Esplai (de ámbito nacional), en la Vicepresidencia; la Fundación Dédalo (Tudela, Navarra), en la Secretaría y Tesorería. Como vocales, figuran la Red CeMIT de Galicia, el Plan de alfabetización tecnológica de Extremadura y la Red Semilla del Cabildo Insular de Fuerteventura.

Encuentro Redes de Telecentros – Alcobendas – Madrid

El día 25 de Enero de 2.018 en la sede de CISCO, Alcobendas Madrid; tuvo lugar la Jornada de trabajo de las redes que conforman la Asociación Comunidad de Redes de Telecentros.

Jornada de trabajo Asociación Comunidad de Redes de Telecentros.

A lo largo de la reunión de trabajo, los participantes procedentes de diferentes puntos de España tuvieron la oportunidad de trabajar temas fundamentales para el desarrollo y la mejora de las redes. Se abordó la evaluación de los objetivos estratégicos así como nuevas líneas estratégicas de intervención.

La Asociación Comunidad de Redes de Telecentros tiene como finalidad trabajar en la creación, dinamización de espacios públicos destinados al fomento de la Sociedad de la Información mediante la promoción de la innovación del acceso de la ciudadanía a las tecnologías de la información y la comunicación.

Beneficiarios del proyecto: Las redes de telecentros públicas en España prestan especial atención a sectores que parten con desventaja. Así, más del 90% de las actividades en los telecentros se dirigen a mayores de 50 años, a mujeres y a menores, y por encima del 60% a colectivos en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad. Por supuesto los telecentros dan también soporte a la administración electrónica, el tejido empresarial y los colectivos o agentes sociales locales. Concretamente son más de 7.000 telecentros existentes en nuestro país, por su parte, la Red de telecentros CantabriaSi cuenta con 175 telecentros repartidos por toda la geografía de la región.

OBSERVATORIO DE LA TELEVISIÓN DIGITAL

Descripción de la actividad realizada

El Observatorio de Televisión Digital (TDcan) en Cantabria, integrado en la Fundación CTL, nace como una estructura especializada que tiene por objeto realizar el seguimiento y el alcance del desarrollo de la implantación de la Televisión Digital, llevando a cabo distintas actuaciones en materia de Televisión Digital.

Por la relevancia de la tecnología digital y su aplicación a la transmisión y difusión de los servicios públicos de radiodifusión sonora y televisión en los planes locales de desarrollo integral de la Sociedad de la Información, es necesario velar por la garantía de los derechos de los ciudadanos a la información y a recibir comunicación audiovisual en condiciones de pluralismo cultural, así como a exigir ante las autoridades la adecuación de los contenidos al ordenamiento constitucional vigente.

Los principales objetivos de Observatorio son:

- ✓ Disponer de un conjunto de indicadores estadísticos que permitan medir la evolución del proceso de transición de la televisión analógica a la digital en Cantabria.
- ✓ Comparar la evolución de la situación de la Televisión Digital en Cantabria con otras Comunidades Autónomas de España.
- ✓ Difundir y facilitar información periódica sobre el desarrollo del Plan TDCAN a todos y a cuantas personas o empresas que lo deseen, y en especial entidades a las públicas y privadas.
- ✓ Disponer de un inventario de buenas prácticas del desarrollo del plan de Universalización de la Televisión Digital.

Análisis y tendencias: El Marco General de los Medios en España es una de las publicaciones de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC) más demandadas y que despierta gran interés en el mercado en general, en los profesionales del periodismo y la información (especialmente económica y publicitaria) y en los centros de estudios. De acuerdo al informe Marco General de Medios de España (2.018) podemos sintetizar algunos datos de medición como por ejemplo:

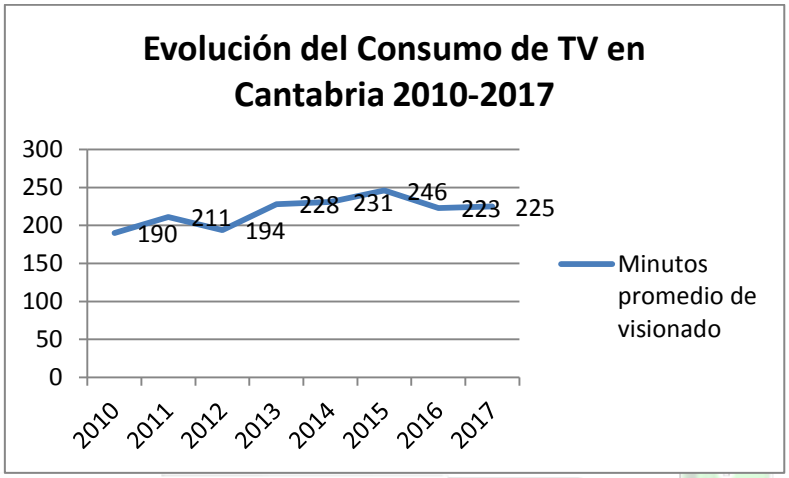

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe "MARCO GENERAL de los Medios en España 2.018"

La televisión es un bien indispensable para el hogar, además, es uno de los sistemas de transmisión de imágenes y sonido de mayor aceptación social. El consumo televisivo anual en Cantabria subió ligeramente a 225 minutos en el año 2.017, en comparación a 2016 con 223 minutos.

La televisión se ha convertido en uno de los pasatiempos más importantes de la vida moderna, la televisión ha permitido a los espectadores adentrarse en mundos desconocidos y disfrutar de un estilo de entretenimiento completamente nuevo. Actualmente la televisión es uno de los medios de comunicación con gran audiencia, tanto para informar como medio para entretener a la población.

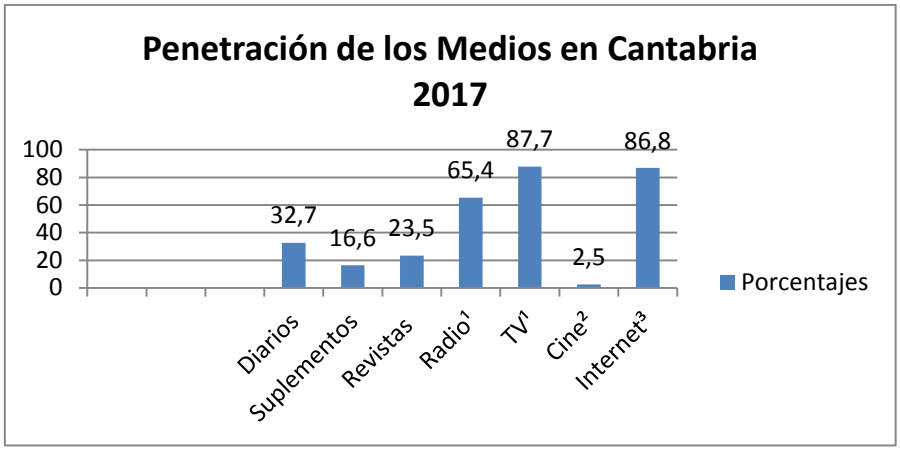

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe "MARCO GENERAL de los Medios en España 2.018"

(1) Audiencia acumulada diaria

(2) Al menos una vez en la última semana

(3) Uso día de ayer

El estudio analiza también la penetración de los distintos medios en la población cántabra. La televisión ocupa la primera plaza (87,7 %), Internet ya es el segundo medio con mayor penetración (86,8%), mientras que la radio ha pasado a ocupar la tercera plaza con un (65,4%).

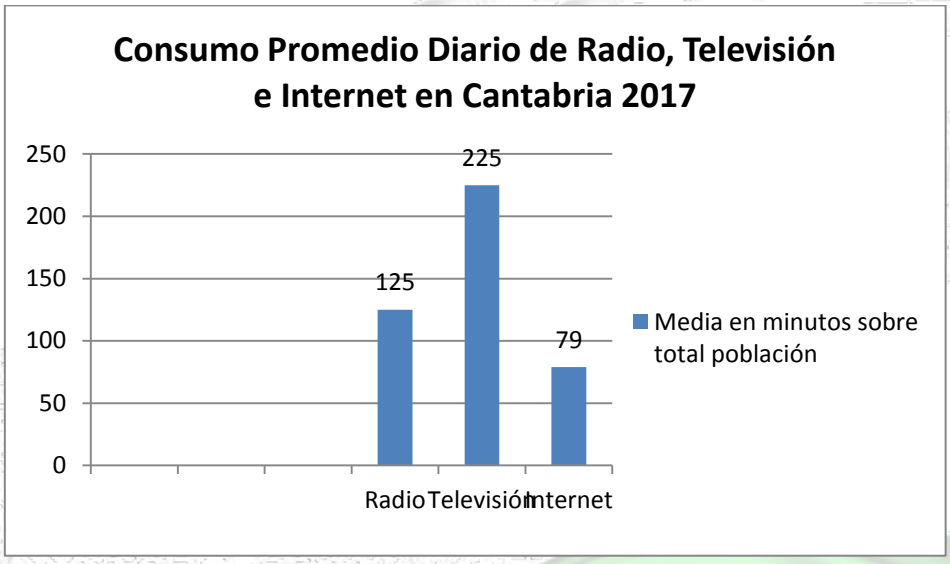

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe "MARCO GENERAL de los Medios en España 2.018"

Según los últimos datos facilitados por la AIMC (Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación) en su informe anual "Marco General de los Medios en España), en Cantabria la televisión tiene el mayor consumo de minutos.

La televisión sigue siendo la reina del consumo, con 225 minutos de media, mientras que la radio ocupa el segundo lugar con 125 minutos e Internet con 79 minutos.

Consumo Promedio Diario de Televisión por Comunidad Autónoma 2.017

Total	**215**
Andalucía	233
Aragón	259
Asturias	197
Baleares	158
Canarias	213
Cantabria	**225**
Castilla y León	222
Castilla y La Mancha	235
Cataluña	197
C. Valenciana	217
Extremadura	255
Galicia	205
Madrid	195
Murcia	215
Navarra	204
País Vasco	236
La Rioja	243

Media en minutos sobre total población
Fuente: Elaboración propia a partir del Informe "MARCO GENERAL de los Medios en España 2.018"

Tal como se observa en la tabla, Cantabria tiene un Consumo Promedio Diario de Televisión. Acumula 225 minutos sobre total población, una cifra superior, respecto a la media del total por Comunidades Autónomas.

El consumo de televisión en la comunidad autónoma de Aragón es el más alto de España, con una media de 259 minutos sobre total población, mientras que Baleares tiene el promedio más bajo con 158 minutos sobre total población.

Beneficiarios del proyecto: Toda la población de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

AGENDA DIGITAL EN CANTABRIA "DIGITEL"

Descripción de la actividad realizada

Ya han pasado ocho años desde que se presentó la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para la década 2010-2020, denominada Europa 2020, cuya finalidad no era únicamente superar la crisis presente en muchas de las economías de los Estados miembros, sino también subsanar los defectos de los modelos de crecimiento y crear las condiciones propicias para un tipo de crecimiento distinto, más inteligente, sostenible e integrador.

Dicha estrategia debe permitir a la Unión Europea (UE) alcanzar un crecimiento inteligente, a través del desarrollo de los conocimientos y de la innovación, un crecimiento sostenible, basado en una economía más verde, más eficaz en la gestión de los recursos y más competitiva, y un crecimiento integrador, orientado a reforzar el empleo, la cohesión social y territorial.

Para ello se fijaron cinco objetivos clave que la UE debe alcanzar al final de la década en los ámbitos de empleo, educación, investigación e innovación, integración social y reducción de la pobreza, y cambio climático y energía y que todavía están vigentes.

Asimismo, la estrategia incluye siete "iniciativas emblemáticas" que constituyen un marco en el que la UE y las administraciones nacionales pueden aunar esfuerzos y reforzarse mutuamente en áreas relacionadas con las prioridades de Europa 2020, como la innovación, la economía digital, el empleo, la juventud, la política industrial, la pobreza y el uso eficiente de los recursos.

Adicionalmente a lo anterior, en agosto de 2010 se presentó la Agenda Digital para Europa con el fin de obtener los beneficios económicos y sociales sostenibles que puedan derivar de un mercado único digital basado en un internet rápido y ultrarrápido y en unas aplicaciones interoperables.

Este documento exige un nivel sostenido de compromiso tanto a nivel de la UE como de los Estados miembros (incluido el nivel regional) y, consecuentemente, el Gobierno de España aprobó en febrero de 2013 la Agenda Digital Española como hoja de ruta en materia de TIC y de Administración Electrónica, estableciendo la estrategia de España para alcanzar los objetivos de la Agenda Digital para Europa y con el objetivo de maximizar el impacto de las políticas públicas en TIC para mejorar la productividad y la competitividad; y transformar y modernizar la economía y sociedad española mediante un uso eficaz e intensivo de las TIC por la ciudadanía, empresas y Administraciones.

Para dar cumplimiento a la exigencia europea, la Comunidad Autónoma de Cantabria ha querido materializar la continuidad de su compromiso con las políticas en materia de innovación, en concreto con la Agenda Digital, fomentando su conocimiento, estudio e implementación, tal y como

hizo con el Plan de Innovación 2014-2016 o con la todavía vigente Estrategia Regional de Innovación iCAN 2020. Estos documentos reflejan como uno de los ejes prioritarios el "desarrollo y optimización de infraestructuras de telecomunicaciones", donde tienen cabida actuaciones para fomentar el despliegue de redes y servicios de banda ancha para garantizar la conectividad digital, especialmente en las zonas rurales.

Estos planes son de vital importancia ya que su marco temporal, 2014-2020, está sincronizado con el Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea de manera que su desarrollo vaya en paralelo con las principales fuentes de financiación y la imprevisión de actuaciones acordes, puede tener consecuencias drásticas para el crecimiento digital de los ciudadanos y de la economía.

De acuerdo con lo anterior, el Gobierno de Cantabria ha considerado preciso llevar a cabo el desarrollo de un proyecto (DIGITEL), que permita la implementación de la Agenda Digital en la Comunidad Autónoma de Cantabria, a través de la Fundación CTL.

Adicionalmente a lo anterior, y como clara apuesta por el desarrollo e implantación de las redes de alta velocidad en la Comunidad Autónoma, el 9 de noviembre de 2017, el Consejo de Gobierno aprobó la ESTRATEGIA DE ACCION DINAMICA PARA LA BANDA ANCHA EN CANTABRIA "CONECTA CANTABRIA", para impulsar y fortalecer el acceso a un medio esencial de comunicación y participación en la sociedad, así como de garantizar la libertad de expresión para todos los estratos sociales.

En este contexto, DIGITEL se ha concebido, en la medida de lo posible, para trasladar la estrategia Europa 2020 y la Agenda Digital como una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia, canalizada a través del conocimiento inteligente, sostenible e integrador, que permita maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social: para hacer negocios, trabajar, jugar, comunicarse y expresarse en libertad.

Algunas de las líneas de actuación impulsadas desde la Fundación CTL han sido:

Trabajos de análisis y diagnóstico digital.

La existencia de redes de banda ancha es necesaria para desarrollar nuevos servicios y para trasladar los beneficios generados por las tecnologías digitales al conjunto de la sociedad española. Por ello, la Agenda Digital para España hace suyos los objetivos de cobertura y adopción de servicios de banda ancha planteados por la Unión Europea en la Agenda Digital para Europa: disponer de cobertura de más de 30 Mbps para el 100% de la ciudadanía y que al menos 50% de los hogares haya contratado velocidades superiores a 100 Mbps en 2020.

Para conseguir este objetivo es imprescindible tener una idea ajustada a la realidad de Cantabria, prestando especial atención a los sectores poblacionales más alejados del uso de internet y a los colectivos más desfavorecidos, en aras de generar una mejora global continúa de acceso a las nuevas tecnologías y poder cumplir con los objetivos establecidos por la Unión Europea.

En este sentido, las acciones ya desarrolladas han permitido superar las metas marcadas para 2015 como que el 60% de la población utilice Internet con regularidad. De hecho en España en el año 2018 (últimos datos conocidos en noviembre), el 86,1% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses. Si bien los usuarios de Internet se han elevado en los últimos años y en el caso concreto de Cantabria, el dato de acceso regular a internet en 2017 ascendía al 82,7% de la población, ligeramente inferior a la media, pero habiendo experimentado una mejora superior al 2,5% respecto de los datos de 2016 (80,1%), en 2018 se experimenta un ligero retroceso hasta el 82,3%.

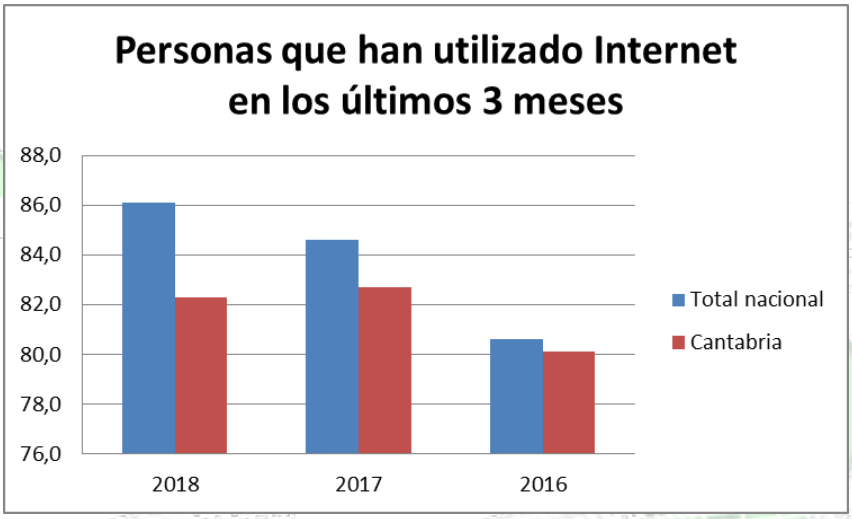

Fuente: INE. Evolución de datos de Personas (2006-2018) por Comunidades Autónomas.

Asimismo, los últimos datos disponibles con los que se ha podido trabajar en 2018 referentes a cobertura poblacional agregada de todos los operadores y plataformas tecnológicas particularizados para Cantabria según las velocidades son los siguientes:

≥ 2 Mbps	≥ 10 Mbps	≥ 30 Mbps	≥ 100 Mbps
94%	87%	77%	75%
2018			

Tales cifras, se sitúan en algunos campos por debajo de la media nacional:

≥ 2 Mbps	≥ 10 Mbps	≥ 30 Mbps	≥ 100 Mbps
98%	93%	85%	81%

2018

Los datos reflejan un aumento de 5 puntos porcentuales en la cobertura de banda ancha de 100 Mbps respecto a la misma fecha del año anterior, que alcanza ya al 81% de los españoles. Por su parte, la cobertura de 30 Mbps alcanza el 85% de la población.

En el año 2020, tras la ejecución de las obras en curso del Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA), la estimación es que el 88,7% de la población española tendrá cobertura de velocidad superior a 100 Mbps. En la misma fecha, la ejecución de las obligaciones de cobertura de los operadores de 4G impulsada por el gobierno, el 98% de la población tendrá cobertura a velocidades superiores a 30 Mbps.

Comunidad autónoma	≥ 100 Mbps 2018	Estimación ≥ 100 Mbps 2020
Andalucía	77,4%	86,5%
Aragón	79,2%	85,1%
Asturias (Principado de)	80,3%	83,4%
Balears (Illes)	85,6%	88,4%
Canarias	74,6%	86,5%
Cantabria	75,1%	81,0%
Castilla y León	65,4%	78,3%
Castilla-La Mancha	64,4%	86,4%
Cataluña	86,6%	92,3%
Ciudad Autónoma de Ceuta	85,7%	86,1%
Ciudad Autónoma de Melilla	100,0%	100,0%
Comunitat Valenciana	83,4%	92,4%
Extremadura	55,6%	81,2%
Galicia	61,5%	72,7%
Madrid (Comunidad de)	97,1%	99,3%
Murcia (Región de)	78,3%	82,5%
Navarra (Comunidad Foral)	80,1%	86,4%
País Vasco	94,3%	95,7%
Rioja (La)	86,4%	90,7%
TOTAL	80,9%	88,7%

*Fuente:*http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.ac30f9268750bd56a0b0240e026041a0/?vgnextoid=87173cda5ea2a610VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=67f3a570b4ee3610VgnVCM1000001d04140aRCRD

Para 2021, una vez finalizada la ejecución de los proyectos de despliegue de banda ancha ultra rápida, apoyados con la última convocatoria del programa PEBA-NGA, se prevé que la cobertura de más de 100 Mbps alcanzará el 93,45% poblacional.

Consecuentemente, el Gobierno de Cantabria ha continuado apoyando y fortaleciendo esta prioridad, desarrollando la ESTRATEGIA DE ACCION DINAMICA PARA LA BANDA ANCHA EN CANTABRIA "CONECTA CANTABRIA", haciéndose eco de todos estos ambiciosos objetivos en el impulso de la oferta y de la demanda de los servicios de acceso de banda ancha de nueva generación.

El objetivo fundamental de esta estrategia es el desarrollo de actuaciones para fomentar el despliegue de redes y servicios de banda ancha en orden a garantizar la conectividad digital donde no llega la iniciativa privada, especialmente en las zonas rurales, fomentando la vertebración territorial y la cohesión social. El Gobierno de Cantabria considera una prioridad que la Comunidad Autónoma pueda disponer de una red de telecomunicaciones de banda ancha en extensión y calidad suficiente en el conjunto de su territorio, con publicidad, concurrencia, libre competencia y neutralidad tecnológica.

En este camino, las actuaciones concretas de DIGITEL ejecutadas durante los años 2014 a 2018 fortalecen y apoyan la construcción de la red de autopistas de la información, rápidas y ultrarrápidas que deben existir en 2020 y han servido para materializar la apuesta por la extensión de la banda ancha en condiciones de equiparación geográfica y cohesión social, a lo largo de del territorio de Cantabria.

Ya desde las iniciativas comenzadas en 2014 en las zonas de Liébana y posteriormente en Campoo en 2015, la Fundación CTL ha colaborado intensamente primero en la definición técnica de los proyectos y después en la implementación y comprobación efectiva de los mismos, siempre con el objetivo de mejorar y ampliar la penetración de la banda ancha en áreas geográficas de exclusión digital.

En el año 2018 "CONECTA CANTABRIA" ha impulsado extraordinariamente las actuaciones y el Gobierno de Cantabria ha estimado adecuado incidir directamente en 3 líneas de subvenciones: empresas, ayuntamientos y particulares, utilizando a los telecentros de la red Cantabria SI como puntos de referencia de acceso a banda ancha con 3 líneas principales de subvenciones:

1.-Orden INN/33/2018, de 26 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la extensión de redes de banda ancha de nueva generación de muy

alta velocidad en áreas de actividad económica industrial en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada con fecha 10 de octubre de 2018 en el BOC 199: 120.000.-€.

Se pretende mejorar el acceso adecuado en las áreas del tejido productivo de Cantabria, indispensable para el desarrollo y crecimiento adecuado de la región y se prevé la publicación de la correspondiente convocatoria en 2019.

El fin último de estas ayudas es la mejora de la conectividad digital de las empresas situadas en áreas de actividad económica, mediante su conexión a redes de acceso a Internet de nueva generación (en adelante NGA), para potenciar un uso más intensivo y eficiente de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y fomentar la Sociedad de la Información (es decir, dotar del servicio B-ICAN) con la finalidad de incrementar su productividad y competitividad.

2.- Orden INN/34/2018, de 15 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la captación de televisión digital en los hogares de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada con fecha 23 de octubre de 2018 en el BOC 207: 100.000.-€.

La finalidad de estas ayudas es la captación de televisión digital en las T-comunidades en los municipios de Alfoz de Lloredo, Ampuero, Anievas, Arenas de Iguña, Argoños, Bárcena de Pie de Concha, Cabezón de Liébana, Cabuérniga, Camaleño, Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso, Cillorigo de Liébana, Los Corrales de Buelna, Corvera de Toranzo, Guriezo, Herrerías, Laredo, Los Tojos, Medio Cudeyo, Peñarrubia, Pesaguero, Piélagos, Polaciones, Potes, Reocín, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Rionansa, Las Rozas de Valdearroyo, Ruente, Ruiloba, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santillana del Mar, Santiurde de Reinosa, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Soba, Udías, Val de San Vicente, Valdáliga, Valdeprado del Río, Valderredible, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo, Villafufre y Voto.

Dada el impacto de esta actuación, se ha previsto en 2018 su continuidad en 2019 con la publicación el 31 de diciembre de 2018 BOC 253 de la Orden INN/41/2018, de 21 de diciembre, por la que se aprueba para el año 2019 la convocatoria de subvenciones destinadas a la captación de televisión digital en los hogares de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con un presupuesto de 150.000€.

3.- También se ha trabajado en la próxima publicación en 2019 de las subvenciones destinadas a infraestructuras de extensión de banda ancha y audiovisual autonómico en municipios de Cantabria considerados áreas con riesgo de exclusión digital (zonas blancas), con criterios de neutralidad tecnológica con un presupuesto de 250.000€.

Estos proyectos han requerido un arduo proceso previo de diagnóstico, en muchos casos, de más alcance y entidad que las propias medidas de impulso de la banda ancha.

Por ejemplo, tanto las Directrices como el Reglamento GBER de la Comisión Europea contemplan la necesidad de someter a consulta pública la definición de las zonas blancas. Así las cosas, la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD) recopila los datos proporcionados por los distintos operadores existentes en España, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 462/2015, de 5 de junio, por el que se regulan instrumentos y procedimientos de coordinación entre diferentes Administraciones Públicas en materia de ayudas públicas dirigidas a favorecer el impulso de la sociedad de la información mediante el fomento de la oferta y disponibilidad de redes de banda ancha, a través del procedimiento previsto en el artículo 10.1 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.

En concreto, a través de este procedimiento la SESIAD somete a consulta de todas las partes interesadas (operadores, administraciones públicas, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y otros agentes), por un lado la relación preliminar de entidades singulares de población (ESP) con la consideración de "zonas no blancas NGA" y, por otro lado, la relación preliminar de posibles zonas blancas en ESP´s que en su conjunto carecen de dicha consideración.

En el año 2018 se publicó la Segunda Fase de la Consulta Pública sobre la Identificación de las "ZONAS BLANCAS NGA" para el año 2018, finalizando el 15 de marzo de 2018 (la Primera Fase se cerró el 31 de diciembre de 2017), así como la Primera Fase de la Consulta Pública sobre la Identificación de las "ZONAS BLANCAS NGA" para el año 2019 que finalizaba el 31 de diciembre de 2018.

Como se ha mencionado, el objetivo último de la consulta es completar el proceso de identificación de las zonas susceptibles de recibir ayudas públicas en cada anualidad para la realización de proyectos de extensión de la cobertura de redes NGA a zonas blancas.

Sin embargo, las consultas que lleva a cabo la Secretaría de Estado en el marco de sus convocatorias de ayudas de banda ancha, se realizan sobre zonas blancas de redes de próxima generación (NGA, velocidades de 30 Mbps o superiores), y por tanto no permite cumplir con el requisito que impone la normativa europea en relación con las zonas blancas de banda ancha básica. En este sentido, es el Gobierno de Cantabria el que realiza consultas públicas para proceder a la identificación de zonas de actuación a un nivel superior de detalle en la Comunidad Autónoma.

Añadido a lo anterior, las consultas se basan en gran medida en los planes de despliegue de los operadores que requieren de un seguimiento de proximidad para monitorizar el grado de cumplimiento, en ocasiones demasiado ambicioso. Tal circunstancia no es baladí ya que una falta de ajuste a la

realidad puede suponer una pérdida importante de financiación en la Comunidad Autónoma que sería irrecuperable, dejando a la población en clara desventaja a nivel digital.

El principal objetivo del Gobierno de Cantabria es lograr la mayor financiación directa del Gobierno de España y la Unión Europea destinado específicamente a los operadores (a tenor del Plan 300x100, en torno a 9M€), centrando los esfuerzos en redefinir las zonas blancas con objeto de no perder recursos y oportunidades (la ventana temporal para conseguir financiación es el 2020).

Este margen de indefinición o duda es donde se ha incidido para esclarecer realmente las zonas blancas y por tanto, generar la información necesaria de análisis y diagnóstico.

En definitiva, resulta necesario proceder a la identificación de dichas zonas de actuación a un nivel superior de detalle geográfico y, en consecuencia, es el propio Gobierno de Cantabria quién lleva a cabo las consultas públicas. Dada la envergadura de esta tarea y la demanda de recursos para acometerla, la Fundación CTL ha colaborado con sus medios en el diseño, difusión y delimitación de parámetros técnicos también en el año 2018. Asimismo, ha generado los informes necesarios para transferir las conclusiones a la ejecución de políticas públicas.

Por tanto, tras la Consulta *ad hoc* para zonas de servicio realizadas con anterioridad por la Fundación CTL, como Liébana o Campoo-Los Valles, o los trabajos para el desarrollo de las ayudas en áreas de actividad económica industrial en la Comunidad Autónoma Cantabria, se concluye que es imprescindible continuar la toma de datos con objeto de comprobar subzonas o incluso puntos blancos B-CAN. La singularidad topográfica conlleva que la banda ancha sea inexistente en ciertos puntos singulares. Dada esta complejidad zonal, se han detectado "zonas blancas B-CAN" dentro de los pueblos que no es posible definir *a priori*, y, por tanto, es preciso realizar las comprobaciones oportunas durante la ejecución de actuaciones.

En la misma línea pero centrada no solo en servicios de banda ancha, también se ha colaborado activamente desde la Fundación CTL en la Consulta sobre Servicios de Telecomunicaciones y Audiovisuales en el Territorio de Cantabria, lanzada el 30 de noviembre de 2015 y cuyos resultados se han empezado a materializar en 2016, continuando en 2017 y 2018. Muestra de ello son la Orden INN/34/2018 y la Orden INN/41/2018 de subvenciones destinadas a la captación de televisión digital en los hogares de la Comunidad Autónoma de Cantabria así como la inminente publicación en 2019 de las subvenciones destinadas a infraestructuras de extensión de banda ancha y audiovisual autonómico en municipios de Cantabria considerados áreas con riesgo de exclusión digital (zonas blancas).

Por ejemplo, en el ámbito de la televisión, las actuaciones de campo realizadas por la Fundación CTL en 2018 han consistido en:

1 Comprobación de la instalación de recepción de TD. Inspección visual de los diversos elementos de la instalación casera de recepción de la señal: Antena, LBN, cableado, euroconector, mando a distancia y toma de corriente del descodificador.

2 Comprobación de la señal de TDT/TDSAT recibida en el hogar, bien proveniente del satélite HISPASAT, para las frecuencias 2.031,00 y 2.071,00 o del repetidor más adecuado. Para las mediciones realizadas se utilizó un aparato de medida modelo HD Ranger+ nº 010153077.

3 Comprobación del formato de la pantalla y del LBN que toma el equipo por defecto. En el caso personas de avanzada edad o con necesidades especiales habitando el hogar, se les enseña a colocar los canales en el orden en el que están habituados.

4 Recomendaciones al ciudadano acerca del uso del descodificador, del mando a distancia, de la toma de corriente y, en general, de la instalación casera de recepción.

5 Por último, se genera ACTA de la visita, firmada por ambas partes, entregándose copia de la misma al ciudadano.

Algunas de las localidades donde se han desarrollado trabajos técnicos de forma más intensiva han sido: Aguayo, Castro-Urdiales, Reocín, Valderredible, Santiurde de Reinosa, Mazcuerras, Cabezón de Liébana, Liérganes, Cabuérniga, Ruente, Udías, Pesquera, Miengo, Argoños, Frama o Ibio.

Detalle visitas de campo en Reocín

Fuente: Elaboración propia.

Con estas labores de análisis y diagnóstico se pretende garantizar que las actuaciones redunden en un mayor grado de cobertura y penetración de los servicios de telecomunicaciones, o a un ritmo más rápido de lo que lo haría sin estas acciones, apoyando al mismo tiempo unos servicios de mayor calidad y más asequibles, unas inversiones que favorezcan la competencia y que, asimismo, los efectos positivos de las ayudas contrarresten los falseamientos de la competencia.

Detalle de medida de campo en Reocín.

Fuente: Elaboración propia.

Como consecuencia de la experiencia acumulada, se han detectado una serie de colectivos o grupos en riesgo de exclusión digital cuya participación en el tejido productivo de áreas en riesgo de despoblamiento o en la cohesión social de Cantabria adquiere gran importancia y hace que sea prioritario para el Gobierno de Cantabria el desarrollo de nuevas actuaciones que mejoren sus condiciones, como puede ser en este caso a través del fomento de la sociedad de la información como atractivo económico con objeto de fomentar el desarrollo endógeno de Cantabria.

Apoyo al despliegue de redes de telecomunicaciones.

La obtención de una imagen fiel de la cobertura real de cada territorio, es un punto de partida cardinal para la ejecución de proyectos en este ámbito. Consecuentemente, este marco de actuación no se ha construido de forma unilateral o descoordinada, sino que se ha requerido la integración de aportaciones. En este sentido, las consultas han conjugado información de diferentes agentes y tecnologías para completar la "foto" actualizada que permita un desarrollo adaptado y adecuado al contexto digital de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Las subvenciones destinadas a infraestructuras de extensión de banda ancha y audiovisual autonómico en municipios de Cantabria considerados áreas con riesgo de exclusión digital (zonas blancas) cuyas bases se publicarán en 2019, supondrán un impulso definitivo para el despliegue de redes de banda ancha y televisión, en línea con las convocatorias de subvenciones destinadas a la captación de televisión digital en los hogares de la Comunidad Autónoma de Cantabria y las subvenciones destinadas a la extensión de redes de banda ancha de nueva generación de muy alta velocidad en áreas de actividad económica industrial en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La continuidad de estas y otras iniciativas, como ya se ha adelantado, se ha materializado en una estrategia integradora, de consistencia y vigencia a nivel de Comunidad Autónoma que agrupa las distintas iniciativas en una visión conjunta denominada "CONECTA CANTABRIA".

Adicionalmente a lo anterior, la orden ECE/1166/2018 de 29 de octubre (BOE 8 de noviembre) obliga a operadores de telefonía móvil LTE 800 (4G): movistar, Vodafone, Orange a llegar al 85 % de las unidades poblaciones de menos de 5000 habitantes a nivel de Comunidad Autónoma (90 % de cobertura nacional). Monitorizar todas las medidas activas permite optimizar e integrar los recursos a nivel local y crear las medidas complementarias más eficaces.

En este sentido, desde el punto de vista operativo, en 2018 se ha continuado verificando el despliegue de las instalaciones y servicios ofrecidos en 4G, sobre todo de cara a la planificación de inspecciones técnicas del servicio. Se han realizado comprobaciones técnicas de desempeño de la red, de equipos e infraestructuras: estado de funcionamiento, rendimiento, etc. Se han confeccionados los correspondientes informes con los resultados para su traslado con objeto de implementar acciones correctivas/coercitivas.

En concreto, entre las tareas realizadas en este eje se enumeran las siguientes:

- Localización de emplazamientos.
- Verificación de las zonas de cobertura donde se debe prestar el servicio, correspondiéndose con zonas blancas de fallo de mercado.
- Comprobación de usuarios de la red según la zona y de su grado de satisfacción con el servicio.
- Visita de los nodos con la correspondiente verificación de los dispositivos que conforman la red y aportación de soporte documental al respecto.
- Identificación de "zonas blancas" incluso durante el desarrollo de las actuaciones. El perfil territorial, dificultoso desde el punto de vista orográfico, en ocasiones con gran dispersión de sus

núcleos de población y densidad de población muy escasa, contribuye a la complejidad zonal y aboca a ir redefiniendo el escenario de las zonas blancas de forma dinámica.

En el ejercicio 2018, el despliegue de nodos 4G ha superado los 500 puntos activos por parte de los operadores, en 92 de los municipios de la Comunidad Autónoma:

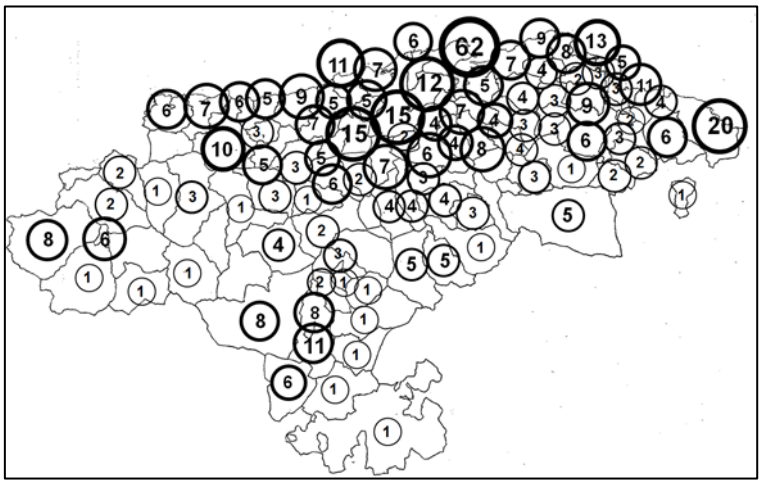

Fuente: Elaboración propia. Distribución geográfica de los nodos.

La presencia de los 3 operadores predominantes se distribuye de la siguiente forma:

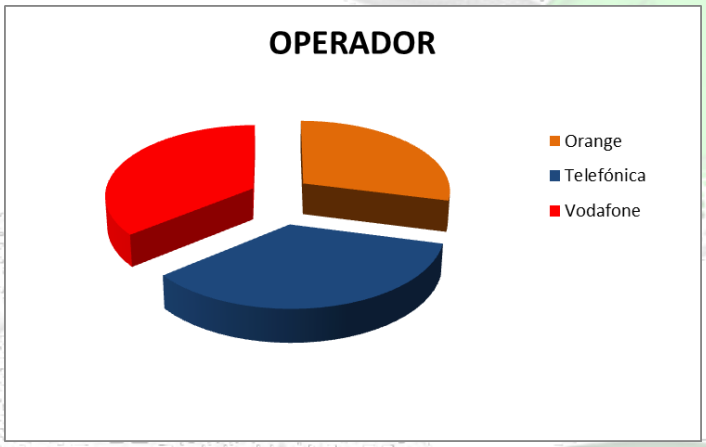

Fuente: Elaboración propia. Porcentaje de la distribución de nodos por operador.

Como se ha indicado, esta información ha permitido acciones de control y comprobación al respecto y también se ha utilizado como base a la toma de decisiones e incorporación de know-how en las siguientes actuaciones. El objetivo es aplicar un proceso dinámico de mejora continua que permita adaptarlas al máximo al contexto digital de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El resultado es que la banda ancha empieza a ser una realidad *de facto* en las zonas rurales y de difícil acceso, donde las limitaciones tecnológicas son palpables por fallo de mercado. Generalmente, debido a las economías

de densidad, el despliegue de las redes de banda ancha es más rentable donde la demanda potencial es mayor y está concentrada, es decir, en zonas densamente pobladas.

Planificación, justificación y propuesta de actuaciones en el marco de la agenda digital

El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, como responsable de las políticas de Agenda Digital, tiene encomendado el impulso y desarrollo de la sociedad y la economía digital en España. Existe un consenso generalizado sobre la importancia de la transformación digital para mejorar el bienestar de un país, y que las administraciones públicas, junto con las empresas, deben actuar para gestionar los retos que plantea la digitalización. Su impacto positivo se deja notar en la productividad general; en la eficiencia y eficacia de empresas y administraciones públicas; en una oferta más amplia de servicios y productos; en una mayor competencia que se suele traducir en mejores precios; y en la creación de nuevos servicios y nuevas vías de comunicación que permiten la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Para conseguirlo, si bien en 2017 se anunció la elaboración de una nueva Estrategia Digital para una España Inteligente, en 2018 no se ha visto materializada. El objetivo era actualizar el contenido de la actual Agenda Digital para España y abordar los nuevos retos aparecidos en los últimos años, apoyándose en los resultados ya obtenidos.

Según se adelantó, la Estrategia Digital para una España Inteligente se estructuraba en cinco pilares, abarcando cada uno de ellos diferentes retos:

Pilar 1. Economía de los datos.

Pilar 2. Ecosistemas 4.0.

Pilar 3. Regulación inteligente.

Pilar 4. Infraestructuras tecnológicas.

Pilar 5. Ciudadanía y empleo digital.

En concreto, el pilar 4 converge con el planteamiento de la estrategia "CONECTA CANTABRIA", incluyendo entre sus objetivos los siguientes:

- Extensión de la oferta de conectividad de banda ancha ultra rápida.

- Fomento de la demanda de conectividad de banda ancha.

- Desarrollo de redes y servicios 5G en España.

- Marco de desarrollo de las telecomunicaciones en la Unión Europea.

Se desconoce en qué fase de desarrollo se encuentre esta nueva estrategia digital, pero incluso se publicó una consulta pública abierta a todas las administraciones, instituciones, organismos, asociaciones, empresas, colectivos, o personas interesadas en aportar valor a la elaboración de dicha estrategia digital, para la mejor determinación de retos y políticas a desarrollar en esta estrategia.

La consulta pública sobre la Estrategia Digital para una España Inteligente (EDEI) planteada por la Secretaria de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital permaneció abierta desde el día 28 de julio hasta el 30 de septiembre de 2017, recibiéndose hasta un total de 109 aportaciones. Como se ha expresado, habiéndose completado estos procesos preliminares, en 2018 no constan avances posteriores sobre el documento.

Independientemente del marco en el que se encuadren, la Fundación CTL realiza un seguimiento de las citadas medidas en cuanto a su relación con Cantabria. Una de las de más impacto, es el Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación consistente en financiación directa que proporciona ayudas (subvención y créditos blandos) a los operadores para la inversión en proyectos de despliegue de redes de alta velocidad en aquellas zonas en las que no existe oferta y en las que no esté prevista en el corto plazo.

Hasta la fecha, se han publicado las siguientes ayudas:

ORDEN	PRESUPUESTO
Orden IET/1144/2013	55M€ (5+50)
Orden IET/241/2014	67M€ (7+60)
Orden IET/275/2015	63M€ (8+55)
Resolución 09/05/2017	105M€ (25, inicial 20 +80)
Resolución 16/04/2018	150M€ (30+120)

El desglose de esas ayudas con importes, beneficiarios, concepto, etc. ha sido estudiado por la Fundación CTL para poder trasladarlos y acometer políticas complementarias que generen un efecto multiplicativo de las inversiones.

Complementariamente, CTL hace un seguimiento de los indicadores más relevantes de cobertura y conectividad. Una de las fuentes más relevantes es el Informe de COBERTURA DE BANDA ANCHA por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, que en espera de la publicación de los datos finales de 2018, se ha trabajado con los existentes a 30 de junio de 2018.

Como ejemplo de la situación de Cantabria se incluye la tabla comparativa de todas las Comunidades Autónomas por velocidades:

Comunidad autónoma	≥ 2 Mbps	≥ 10 Mbps	≥ 30 Mbps	≥ 100 Mbps
Andalucía	98,63%	93,85%	84,98%	77,45%
Aragón	98,77%	96,62%	91,37%	79,21%
Asturias (Principado de)	91,67%	83,83%	81,57%	80,34%
Balears (Illes)	98,62%	93,08%	86,70%	85,57%
Canarias	92,39%	85,85%	76,81%	74,61%
Cantabria	94,14%	86,98%	76,97%	75,15%
Castilla y León	97,61%	86,58%	71,65%	65,38%
Castilla-La Mancha	97,90%	92,94%	70,77%	64,36%
Cataluña	99,25%	94,53%	88,39%	86,62%
Ciudad Autónoma de Ceuta	98,24%	91,36%	87,35%	85,72%
Ciudad Autónoma de Melilla	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Comunitat Valenciana	97,98%	93,61%	87,42%	83,38%
Extremadura	97,69%	90,51%	66,35%	55,56%
Galicia	86,79%	72,46%	64,66%	61,53%
Madrid (Comunidad de)	99,68%	99,18%	97,51%	97,13%
Murcia (Región de)	99,79%	93,29%	87,03%	78,29%
Navarra (Comunidad Foral)	99,23%	96,56%	93,92%	80,06%
País Vasco	99,22%	97,18%	95,11%	94,34%
Rioja (La)	99,43%	96,88%	93,65%	86,40%
TOTAL	**97,59%**	**92,52%**	**85,07%**	**80,87%**

Fuente: Informe Coberura BA 2018. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Especialmente reseñable es el porcentaje de cobertura HFC en Cantabria, una de las tecnologías, junto con la cobertura de redes móviles con LTE, en las que nuestra comunidad se encuentra por encima de la media:

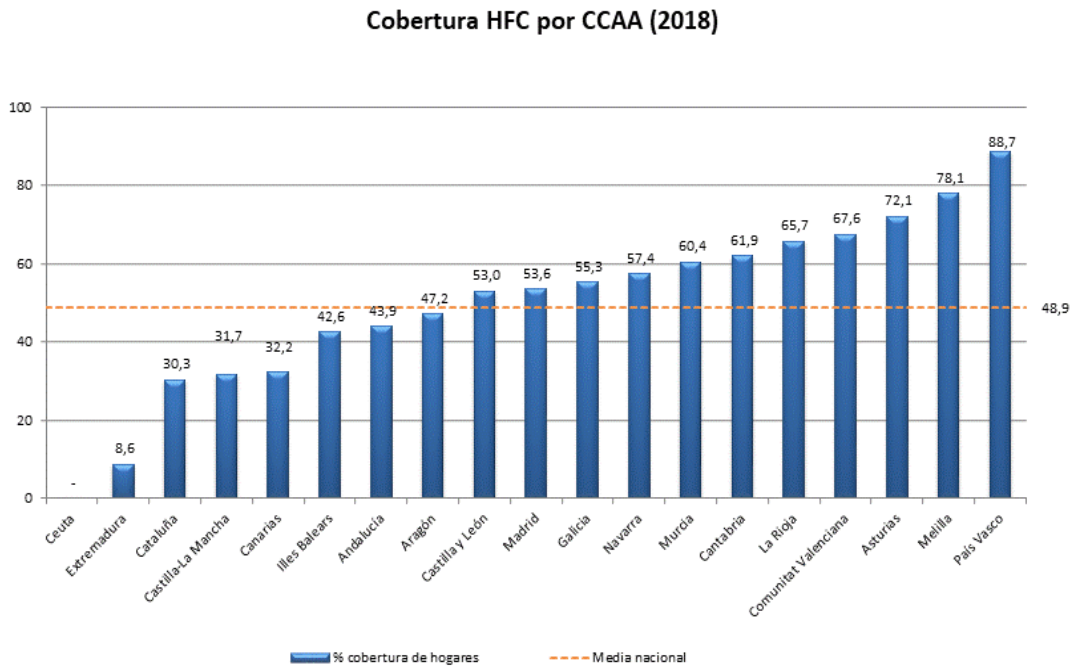

Fuente: Informe Coberura BA 2018. Cantabria. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Se debe resaltar, que según el Anexo VIII del Informe de 2018, Relación de operadores que han aportado sus datos de cobertura para la elaboración de este informe, no se han encontrado algunos operadores que el Gobierno de Cantabria tiene constancia de que dan servicio en la Comunidad Autónoma ya que se han interesado por las diferentes actuaciones acometidas por este Gobierno Regional. Se estima, por tanto, que los niveles de cobertura en la región, probablemente, sean sensiblemente superiores.

Asimismo, respecto a la conectividad, también se han analizado en 2018 los datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2018 (últimos datos disponibles). En este caso, el nivel de detalle de las características del tipo de conexión (p.ej. velocidad), no están disponibles pero ofrece una visión general de la situación, donde se puede observar que existe margen de mejora en Cantabria, incluso para llegar a la media nacional:

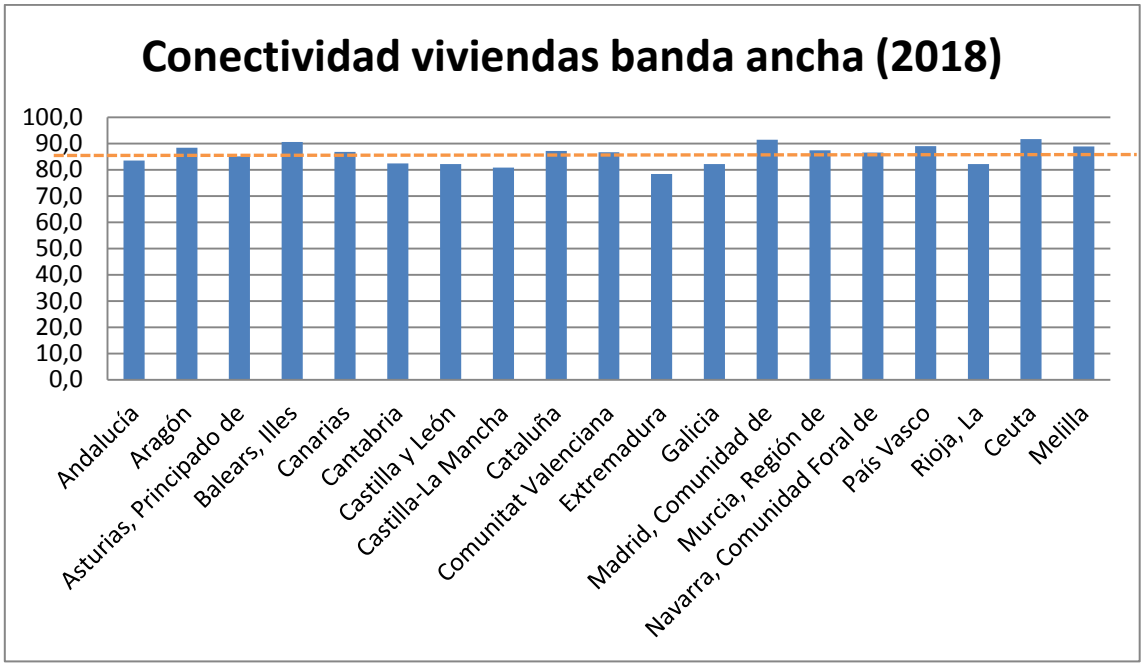

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, esta información permite:

- La definición y selección de áreas temáticas prioritarias de actuación, coordinadas e integradas con los resultados del Plan Regional de Innovación, de la Estrategia Regional de Innovación que se están desarrollando en Cantabria y de la Estrategia de Acción Dinámica para la Banda Ancha en Cantabria "CONECTA CANTABRIA".
- La elaboración de planes y documentos que sustenten la implementación de la Agenda Digital en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Desarrollo y ejecución de los mismos en los ámbitos de aplicación de la Fundación CTL Cantabria. Inversión en equipamiento y desarrollo de aplicaciones y servicios.

Beneficiarios del proyecto: los habitantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

48. Año al que se refieren los datos	2018
49. Clave de situación de la actividad (señale con X)	
a: Alta nueva	a: _____
b: Actualización anual	b: X
c: Baja por cierre temporal o definitivo	c: _____

d: Reapertura	d: _____
50. Tipo de actividad: (señale con X)	
a: Propia o de cumplimiento de fines	a: X
b: Mercantil	b: _____
51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X)	
a: Centro	a: _____
b: Servicio	b: X

52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria
53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro	O-I-13
54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil	
55. Nombre de la actividad	Agenda Digital en Cantabria “Digitel”
56. Domicilio	C/ Cádiz, 2
57. Localidad	Santander
58. Municipio	Santander
59. Distrito Postal	39002
60. Provincia	Cantabria
61. Comunidad Autónoma	Cantabria
62. Teléfono	942 032582
63. Fax	942 760204
64. Dirección de correo electrónico	contacto@ctlcantabria.com

65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)	
a: Internacional	a: _____
b: Estatal	b: _____

c: Interautonómico	c: _____
d: Autonómico	d: X
e: Interprovincial	e: _____
f: Provincial	f: _____
g: Local	g: _____
66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE).	J-619